Miércoles 18 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 867

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 18—La espectacion de Ntra. Sra.

LA NACION

El nuevo Ministro de Hacienda

En materias de gobierno, lo mejor no es siempre la que está en la idea de todos.

El Dr. D. Federico Pinedo habia presentado su renuncia á la cartera de Gobierno; y se creia que esa renuncia seria aceptada, señalándose varios candidatos para reemplazar al ministro saliente.

Entre los nombres que se daban como probables, no figuraba seguramente el del señor D. Palemon Huergo.

Era que nadie pensaba en llenar la vacante de un Ministro de Hacienda. Se trataba solo de reemplazar al Ministro de Gobierno y se pensaba tal vez que el señor Huergo estaria tan bien en ese ministerio como lo está actualmente al frente de su administracion del Ferro-Carril del Oeste, que tan á satisfaccion de todos desempeña. En consecuencia no se veia razon para hacerle cambiar un puesto por el otro.

Pero, de pronto, la base de estos cálculos falta, sin que de ellos se tenga noticia en el público.

El Gobernador de la Provincia tiene la acertada idea de ofrecer al Doctor Alcorta la cartera de Gobierno quedando en consecuencia vacante la de Hacienda, para la cual tiene su candidato de antemano.

Solo entonces el público viene á saber que habia un nuevo ministro, que ese nuevo ministro no será de Gobierno sinó de Hacienda y que la persona designada para desempeñar el cargo es el ciudadano Don Palemon Huergo.

Hé ahi, pues, un hecho que no se ha producido á virtud de una opinion pública pronunciada; pero que, respondiendo plenamente al interés general, tendrá de su parte la opinion y el aplauso de todos.

Puede decirse que el Gobernador de la Provincia acaba de hacer, bajo todo respetos una irreprochable eleccion.

El Señor Huergo es un hombre de principios, de caracter, de antecedentes, de competencia, de trabajo y de honorabilidad intachable, presentando asi seis calidades dificiles de reunir en un hombre público y de de que tanto puede esperarse cuando adornan á un ministro de Hacienda.

El señor Huergo es entre nosotros bastante ventajosamente conocido para que necesitemos trazar su biografia politica y moral.

Perteneciendo á una familia distinguida por sus opiniones liberales, tuvo que emigrar durante la dictadura de Rosas.

Vuelto á lo patria con los conocimientos que le proporcionó su espiritu observador y una educacion distinguida, ocupó un puesto en la prensa y en la politica militante, durante el periodo mas crítico por qne há pasado el pais.

El señor Huergo habia ejercitado su pluma en varias composiciones literarias y en algunos escritos humoristicos, antes de volver á Buenos Aires. Aqui mismo, recordamos, entre sus primeras composiciones, una titulada «A Merea» y otra creemos que «A una violeta», que se aspiraron como un perfume desconocido, en una atmósfera impregnada hacia poco de las emanaciones sangrientas de la *Gaceta Mercantil*.

El señor Huergo ha escrito así, á ratos perdidos, un grueso volumen de poesias de mérito.

Pero las palpitaciones vigorosas de un pueblo que volvia á la vida y á la libertad, pedian, antes que la dorada pluma del bardo, la pluma nerviosa y acerada del diarista, soldado antes que cantor en las luchas democráticas.

El señor Huergo tomó efectivamente su puesto en la prensa, apenas caido Rosas, como colaborador del Dr. Velez en el *Nacional*, en 1852 y como redactor único durante la época del sitio que se levantó el 14 de Julio de 1853.

Todos saben las garantias que ofrecia aquella época.

La ciudad estaba estrechada por un cinto de catorce mil hombres; y no tenia dentro de sus trincheras sino á la guardia nacional cuya pericia debia ser suplida, como lo fué por su grande heroismo.

A cada momento se estaba en peligro de que el enemigo asaltase y tomase la ciudad; y entonces no es dificil imaginar la suerte que habria cabido á los mas comprometidos.

No por eso el redactor del *Nacional* sintió decaer su ánimo un solo instante. Reducido á escribir solo todas las secciones de la hoja que publicaba, corrigiéndose sus *pruebas* y no contando mas que con el escaso número de operarios de que permitian disponer las exigencias del servicio militar, sostuvo durante todo el sitio, enérgicamente, el fuego que habia empezado con brillo desde las memorables sesiones de Junio.

El patriotismo y el carácter inquebrantable del señor Huergo, quedaron ampliamente comprobados en aquella faz de su vida pública, como quedó establecida su competencia en las cuestiones politicas y económicas que trató mas tarde, cuando la provincia, conjurado el peligro, pudo ocuparse mas tranquilamente de su organizacion de su organismo interno.

Despues de esa época, el señor Huergo ha desempeñado importantes empleos públicos, á los que llevó el contingente de su competencia y escepcional laboriosidad.

Ultimamente, colocado al frente de la comision directiva del Ferro-Carril del Oeste, llevó á aquella administracion su espíritu de órden, introduciendo las mas importantes mejoras, como las mas considerables economias.

El señor Huergo ha estado ultimamente ausente de nuestro pais, circunstancias casi feliz para el nuevo destino que ocupará; puesto que aumentando la suma de su esperiencia y conocimientos, le hace estraño á las subdivisiones del partido liberal, cuyas ideas fundamentales ha profesado invariablemente.

Tal es, en pocas palabras, el nuevo ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.

Creemos que todos doben congratularse y felicitar al Gobernador Acosta por su acertadisima eleccion.

Los pasajeros del "Enrique IV"

Dias pasados consagramos algunas apreciaciones á los hechos ocurridos á bordo del «Enrique IV» con los pasajeros que conducia.

Esas apreciaciones se dirijian principalmente á hacer cargos á la capitania del puerto por los hechos posibles que no supo ó no quiso averiguar.

Para que resalte mejor que ella nos ha dejado á oscuras, vamos á reproducir la relacion que hacen los mismos pasajeros, *reproduccion* que hacemos por un deber de justicia, puesto que nuestra glosa recayó sobre la version atribuida al capitan del «Enrique IV» desfavorable á los pasajeros que hoy acusan á su turno al mismo capitan.

Hé aqui la manifestacion á que nos referimos:

Pasajeros del vapor «Enrique IV.» permitidnos protestar contra las aserciones erroneas insertas en su estimable diario del 12 del corriente, edicion de la tarde; recurrimos á su lealtad bien conocida, para obtener la reparacion qne no ess debida.

Hé aquí la exposicion suscinta de las peripecias de nuestro viaje. Salidos del Havre el 2 de Noviembre á las 10 de la mañana, la série de véjamenes que hemos tenido que sufrir, ha comenzado por la negativa de distribuir racion de vino—á la cual teniamos derecho durante el dia. Por las condiciones especiales en que se habia efectuado el embarque con precipitacion, es que se ignoraba tener un numero tan crecido de pasageros, y que nada se habia organizado abordo para el servicio de las distribuciones: total economía de una racion de vino en provecho de quien???

Apenas salidos del puerto, el mareo se apoderó de los 450 pasajeros, Ni un receptáculo siquira para recibir las náuseas de los enfermos. El suelo del entrepuente estuvo bien pronto cubierto de una capa de materias que exhalan un olor insoportable. Pues bien, señor ¿lo creerá Vd? solo despues de dos semanas de reclamos incesantes y enérgicos, hemos obtenido la limpieza del entrepuente; en adelante cada ocho dias solamente el sábado; el entrepuente fué barrido y lavado, escepto cuando se presentaba algun pretesto para no hacerlo.

Ciertamente, si este desaseo no ha enjendrado epidemias no se atribuir mas que á la constitucion robusta de los emigrantes; y eso ha sido una felicidad; pues cuando durante la travesia un inmigrante se dirigia al médico recibia siempre la respuestas siguiente:—que fuera del botiquin reglamentario para los 13 hombres de la tripulácion no habia medicamento á bordo.

El primer dia del viaje la comida de la noche que consistia en porotos colorados cocidos en agua estaban quemados, imposible de comerse; el segundo dia comida quemada tambien, pero eran porotos blancos; (el alimento era variado,) 3o. dia porotos colorados, 4o. dia porotos blancos quemados; reclamaciones al capitan que responde: que no le fastidien, que si las legumbres estaban quemadas habia que atribuirlo á la agitacion del mar, que por esta vez va á hacer distribuir la tercera parte de un queso de Holanda para cada grupo de 10 personas y que en lo sucesivo no le vengan á molestar con reclamaciones.

Comimos pacificamente nuestros porotos blancos y colorados siempre quemados, en fin, la mar se calma, pero ¡ay! si el tiempo cambia el alimento sigue quemado; ¿Que quereis que haga; el rancho está calculado, para 280 pasageros, y mientras se pongan legumbres para un número, mas crecido de pasageros, las legumbres se quemarán siempre: Cambiad el rancho le decimos entonces.—Yo no puedo hacerlo y entonces que remedio?—Dejadme tranquilo.

Despues de 15 dias de paciencia, estando los porotos ese dia completamente quemados, varios italianos en vez de arrojar á la mar, como de costumbre, este alimento imposible de comer, fueron á arrojarlo á la puerta del camarote del Crpitan, ejemplo que fué pronto seguido por muchos otros pasageros. El Capitan furioso amenaza romper la crisma al primero que se permita fastidiarle.

El dia siguiente á la noche, en efecto responde á una reclamacion, poniendo el cañon de revólver sobre la frente de un emigrante.—Sus amigos se indignan, y algunos momentos despues una treintena de individuos armados de fusiles y revólver se dirijieron á la proa diciendo que no quieren por mas tiempo dejarse tratar como perros.

Gracias á la intervencion de pasajeros mas pacíficos y mas instruidos en las leyes de la navegacion, pasajeros que sabian que abordo la fuerza priva de los derechos, todo vuelve á quedar en órden.

El dia siguiente hace saber á los emigrantes, que es preciso que nombren delegados, con los cuales él se entenderá. Los delegados nombrados, cinco ó seis italianos y dos franceses, son llamados por él en presencia de algunos pasajeros de primera clase.

Hé aquí las principales reclamaciones hechas á nombre de los emigrantes (puesto que no podemos decir pasageros):—1° Todas las noches las legumbres, porotos blancos ó colorados, estan quemados; pedimos que se tenga mas cuidado en el cosimiento, y que la variedad de las legumbres no consista simplemente en el cambio de colores. Nos respondieron prometiéndonos arroz y alberjas.

La compañia debe dar pan fresco mañana y taade, el Domingo y el Juevés, y estos dias no se recibe sino una vez por dia, un pan de dos kilógramos para diez personas.

Respuesta—El horno es muy pequeño y no hay mas que un panadero abordo, que trabaja todas las noches para los pasageros de primera clase. Imposible fué hacer lugar á esta reclamacion, aunque ella fuera reconocida perfectamente justa. Nos resignamos.

3° Variedad en los viveres de la comida de la mañana, que consistian invariablemente en tocino ó bacalao en cantidad insuficiente y acompañados de papas sin pelar y amenudo aplastadas.

Respuesta imposible.

4° Ciertos pasajeros italianos han pagado 400 ó 500 francos. precio de las primeras clases la mayor parte ha pagado mas de 350 la mediana es de 380, y nos parece que por ese precio podria uno tener derecho á estar mejor alimentado.

Respuesta—La Compañia Quesnel no recibe mas que 210 francos por pasagero, el resto es impotado á los fondos de las agencias de inmigracion.

5° Los jarros suministrados á los inmigrantes son de zinc, el aire de la mar oxída este metal, y se producen sales de zinc que mescládose con el liquido contenido en estos jarros, deben ser la causa de los numerosos casos de disenteria, achacados al tocino.

Respuesta—La falta es de las compañias de inmigracion Blumm y Odinelt que han suministrado los dichos jarros.

6° Las señoras se quejan de tener que habitar en medio de los hombres.

Respuesta—Vicio de instalacion—Imposible de remediarse.

(Era pues, bien simple imitar á las Mensagerias Nacionales y los transportes marititimos de Marsella.)

7° Las señoras qúe tienen niños de pechos no pueden obtener ni pan, ni cáldo, están obligadas á contentarse con la racion insuficiente acordada á todos. Su leche se agota los niños se enferman. Una desgraciada turinesa tiene los pezones gastados por un niño de cierta edad, á cuyo alimento quiere ella agregar algo.

Respuesta. Se hará lugar á tan justa demanda. (Apesar de eso el cocido ha faltado varias veces, y habia Liebig á bordo)

8°—Es contra las reglas mas elementales de la hijiene forzar á 450 pasageros á ir á beber de un sifon aspirante, el agua, por cuatro tubos metálico. Es ovidente que si uno de estos pasageros es atacado de una enfermedad contagiosa, todos son verdaderamente contagiados.

Respuesta.—Se hará una distribucion de agua á la hora de cada comida, (Distribucien que fué hecha irregularmente.)

9°—Pedimos agua dulce para nuestro toilette.

Respuesta.—Hay agua á los costados del buque.

(Las madres de familia están en la imposibilidad de lavar la ropa de sus hijos.)

El capitan propone la formacion de una comision permanente y responsables, compuesta de dos italianos y de un francés, á los cuales se uniran tres pasageros de 1.ª clase de nacionalidad diversa, y los cuales tienen el derecho de vijilar el peso y la calidad de los viveres destinados á los inmigrantes. Respuesta—Aceptado.

El dia siguiente la comision entra en funcion con un celo y una dedicacion á la cual todos rendimos homenaje. Despues tranquilidad á bordo y alimento suficiente. El capitan manifiesta su satisfaccion al que quiera oirle.

Llegamos á Rio Janeiro. Durante los dos dias de estacion, algunos emigrantes bajan tierra cuando les place, los viveres son fresacos, todo el mundo está satisfecho y olvida los malos dias pasados.

Pero, en el momento de partir para Montevideo vemos dos chalupas armadas de guerra, y mandadas por un ayuda de campo del Almirante francés, pouerse al costado del buque, y sabemos que el capitan Cappel se ha quejado al consulado francés y que la fuerza armada viene á establecer el órden á bordo.

Una pesquiza minuciosa se hace, y da por resultado el descubrimiento de una media docena de fusíles, de una docena de revolvers, un *puño de fierro, un puñal*, y útiles de profeciones diversas.

Asombrados por estas medidas que debian haber sido tomadas en el momento del embarque, pedimos esplicaciones.

Respuesta.—Ha habido tentativa de revolucion á bordo, hay personas que rehusan dar su nombre; el capitan tiene miedo de ser asesinado.

Nosotros espusimos entonces la verdad a propósito de la *soi disant* revuelta. En cuanto á la negativa de dar nuestros nombres, nosotros esplicamos que habian sido tomados en el Havre, en que ninguno de nosotros ha podido embarcarse sin hacer visar su contrato por el comisario de emigracion, y que varias veces la lista de pasageros ha sido hecha á bordo.

Solamente algunos italianos iletrados se rehusaron á dar su nombre, no comprendiendo el motivo de esta medida.

Nosotros invitamos al Sr. Cónsul y á los señores oficiales, á visitar el entrepuente, lo que hicieron tapándose las narices, tan fétido era el olor que se exhalaba.

(Por Infórmes dirijirse al Sr. teniente de la *Venus.*)

Despues de esta visita, el señor cónsul recordó á los pasageros las reglas de la disciplina, y aprobó la comision nombrada y despues dijo al capitan en presencia de todos bastante alto para que todo pasagero que comprendiese el francés, pudiese oirlo, que su conducta era mas que culpable, que informaria que todas las medidas estaban tomadas contra una tentativa de rebelion, y que el le dejaba responsable de todos los incidentes de la travesia á Buenos Aires.

El capitan ha prometido, probablemente, vengarse, porque al llegar á una ciudad en que eramos desconocidos, y en que el trabajador honrado es recibido siempre con los brazos abiertos, ha tenido la cobardia de presentar trabajadores, obreros padres de familia labradores como bandidos, asesinos, como la escoria de la sociedad.

Bien, nosotros los inmigrantes capitan Cappel, os desafiamos á que probeis vuestras calumnias. Los pasageros de 1.ª clase que á vuestras instancias han hecho parte de la comision, están en Buenos Aires, encontrarlos es fácil.

Os desafiamos á que obtengais de estos señores una palabra de reprobacion contra nosotros, una palabra en vuestro favor.

Probad lo contrario si podeis.

(*Siguen las firmas*)

Progreso telegráfico

En nada se puede conocer mejor el progreso de este pais como en sus telégrafos, que la cruzan de estremo á estremo, y sobreponiendo la Cordillera de los Andes lo ponen en comunicacion instantánea con Chile.

La Compañia Telegráfica del Rio de la Plata, ó como se le llama comunmente, la compañia del Telégrafo Montevideano, tiene el honor de haber sido la iniciadora de todo este progreso, habiendo sido la primera linea telegráfica puesta al servicio del público en el Plata.

Esta compañia fué la que preparó el camino para el espléndido desarrollo de comunicaciones eléctricas que hoy mostramos con orgullo.

Es cierto, que antes que la linea Montevideana teniamos dos ó tres pertenecientes á ferro carriles, peroque nunca fueron de gran utilidad pública.

La linea Montevideana nos mostró sola lo q' podia hacerse, y lo q' ciertamente hemos hecho, hasta el punto de ser nuestros telégrafos mas importantes que nuestras numerosas lineas de tramways.

Hemos sido sorprendidos por la circular que acaba de publicar la compañia del Telégrafo de Montevideo, dando todas las estensiones y lineas de servicio, y creemos que nuestros lectores sufrirán igual sorpresa, al leer un sistema de concentraccion telegráfica, de que seguramente nadie se habia dado cuenta en Buenos Aires, hasta que esta maravillosa circular ha venido á patentizarlo.

La circular, á causa de su utilidad para el comercio, dando á conocer los puntos á que se puede espedir telégramas y los precios respectivos, es un documento que dice mucho respecto del progreso del Rio de la Plata, y lo recomendamos á la atencion de los estadistas argentinos.

Bajo una forma sencilla y práctica, enseña muchas cosas que importa saber.

Quién, conociendo el estado de estos paises hace diez años, habria podido jamas imaginarse que apenas en una década pudiésemos formar un cuadro tan brillante de progresos? Si en un solo ramo, como el de la telegrafia hemos ganado tantos laureles, cuánto mas habriamos progresado en otros si hubiésemos tenido hombres capaces de guiarnos?

El progreso del Rio de la Plata es magnífico. Es sólido, porque se basa en el desarrollo de sus industrias. Es real, porque lo vemos y tocamos. Es duradero, porque cada ola arroja á nuestras playas brazos nuevos, nuevas inteligencias y nuevas empresas.

El pais, lo sabemos, tiene muchos y sérios inconvenientes: la historia de esta misma circular telegráfica nos lo recuerda: durante muchos meses el infame cuchillo del caudillo cortaba los alambres de la linea, trozaba los postes, y amenazaba la vida de los empleados; pero al fin los alambres ganaron la victoria, y hoy no es dable desesperar de su completo triunfo, sin perder la fé en el porvenir de nuestra raza y olvidar su historia llena de peripecias.

La ciencia y espiritu comercial han ganado la supremacia en estos paises. Todo lo que poseemos lo hemos ganado sufriendo largos años de luchas y horrores.

Hoy saludamos en los tres grandes caminos reales de la industria, el comercio y las artes, las flores del progreso que los esmaltan, y que tienen ya hondas raices en nuestro suelo, suelo que rebosa fertilidad y regado con sangre.

Nuestra confianza en el porvenir de este pais ha aumentado hoy con la lectura de esta circular, que arrojamos á la cara de los pesimístas que quisieran apagar la antorcha que hemos encendido.

COMPAÑIA TELAGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA— (Limitada.)

Estension de telégrafos ligando las costas Oriental y Occidental de Sud América.

Estando en actividad el sistema telegráfico, en Sud-América, de la Compañia Trasandina, se hace saber al público comercial que se pueden trasmitir telegramas á Valparaiso ó á cualquiera de las estaciones de las lineas abajo espresadas, de cualquiera de los modos siguientes:

1° Por telégrafo *via* Lisboa, y de alli por vapor á Montevideo, dirijido á *Oldham, Montevideo, Post Lisbon.*

2° Por el correo, directamente á Montevideo, dirijido á *Mr. Oldham, Manager, River Plate Telegraph Company, Montevideo.*

Del primer modo, los mensages pueden ser enviados desde cualquier estacion postal telegrafica del Reino Unido, ó cualquier estacion telegráfica del continente de Europa, América, Asia y Africa (no estando aun abierta la comunicacion con Australia).

Los precios de estos telégramas hasta Lisboa (incluyendo un chelin de porte de esta ciudad á Montevideo) se harán conocer en cualquiera de las estaciones arriba indicadas Los precios desde Montevideo adelante, pagados por el que recibe el mensage de Lisboa, constan de la planilla que sigue.

Por el segundo método los mensages enviados directamente á Montevideo, pueden ser franqueados préviamente adjuntando estampillas inglesas ó francesas, segun la tabla que sigue.

Estracto de la tarifa desde Montevideo á las estaciones de las lineas siguientes:

	Mensajes de 10 palabras		Cada 10 palabras adicionales	
Comp. T.del Plata U.	4.	ch.	2	ch.
Tel. Prov. de Bs. As.	6.	«	3	«
Tel. nacional R. Arj.	5.	«	3	«
Tel. del F. C. del O id	5.8	«	2.10	«
Tel. Central id.	6.2	«	3.8	«
F. C. del Norte id.	7.3	«	3.8	«
F. C. del Sud id.	8.	«	4.	«
Tel. Trasandino id.	8.	«	4.	«
Id. id Chile	16.	«	10.	«

No se incluyen en los precios las palabras de la direccion.

Los que deseen mayores informes los podrán obtener en el escritorio de la Compañia Telégrafica del Rio de la Plata, 83 West Regent St. Glasgow.

Jhon Mann C. A. secretario,
Glasgow, octubre 15—1872.

Desde el 15 de Agosto de 1872 esta compañia reduce su tarifa para los despachos de Montevideo, Buenos Aires, Colonia, San José, Rosario, Canelones y vice-versa.

Por las primeras 10 palabras (sin las de la direccion) 1 $ nacional, metálico, y 50 céntimos por cada 10 palabras adicionales.

Se reciben tambien mensages para las estaciones siguientes á los precios que se detallan:

NOMBRES Y DIRECCIONES CON 10 PALABRAS	Metálico.
Altamirano, F. C. del S.	$ 2 00
Andes, Chile	4 00
Angol, id	4 00
Angeles, id	4 00
Antonio Tomás, T. Nacional	1 25
B. Aires, T. Rio de la Plata	1 00
Belgrano, F. C. del N.	1 40
Id Telégrafo Nacional	1 25
Baradero, id	1 25
Bella Vista, id	1 25
Belleville, id	1 25
Id. F. Central Argentino	1 54
Barracas al Sud, F. C. del S.	1 40
Burzaco, id	1 40
Colonia, T. Rio de la Plata	1 00
Canelones, id	1 00
Caldera, Chile	4 00
Coronda, Telégrafo Nacional	1 25
Corrientes, id	1 25
Chañar, id	1 25
Córdoba, id	1 25
Id. F. C. Central Argentino	1 54
Cañada de Gomez, id	1 54
Cármen, Telégrafo Provincial	1 25
Chivilcoy, F. C. del O.	1 40
Chascomús, F. C. del S.	2 00
Chas, id	2 00
Copiapó, Chile	4 00
Curicó, id	4 00
Chillan, id	4 00
Coronel, id	4 00
Calera, id	4 00
Carrizal alto, id	4 00
Id. bajo, id	4 00
Chanaval, id	4 00
Concepcion, id	4 00
Coquimbo, id	4 00
Constitucion, id	4 00
Cauquenes, id	4 00
Concep. del Uruguay T. N.	1 25
Diamante Teleg. Nac	1 25
Donselaar, F. C. del S.	2 00
Esquina, Teleg. Nacional	1 25
Empedrado id	1 25
Elgui, Chile	4 00
Frayle Muerto, F.C. Cent Arg.	1 54
Flores, F. C. del O.	1 40
Las Flores, id id del S.	2 00
Freyre, id id del O.	1 40
Ferrarí, id id del S.	2 00
Freirina, Chile	4 00
Gualeguay, Teleg. Nacional	1 25
Gualeguaychú, id	1 25
Goya, id	1 25
Gorostiaga, F. C. del O.	1 40
Glew, id id del S.	2 00
Gándara, id	2 00
Huasco, Chile	00
Illapel, id	4 00
Jesus Maria, Tel. Nacional	1 25
Jeppener, F. C. del S.	2 00
La Paz, Tel. Nal	1 25
Loreto, id	1 25
Las Heras, F. C. del O.	1 40
Lobos, id	1 40
Lujan, id	1 40
Las Flores, F. C. del Sud	2 00
Lomas de Zamora id	1 40
Limache, Chile	4 00
Llaillai id	4 00
Lota, id	4 00
Linares, id	4 00
Ligna, id	4 00
Montevideo, Tel. R. de la P.	1 00
Mercedes, T. Prov	1 25
Medina, T. N	1 25
Mendoza, T. Trasandino	2 00
Moron, F. C. del O.	1 40
Merlo	1 40
Marcos Paz	1 40
Moreno	1 40
Molina, Chile	4 00
Nogoyá, Tel. Nacional	1 25
Nacimiento, Chile	4 00
Once Setiembre, F. C. del O.	1 40
Olivera	1 40
Olivos, F. C. del N.	1 40
Ovalle, Chile	4 00
Paraná, Tel. Nacional	1 25
Pergamino, Tel. Provincial	1 25
Petorca, Chile	4 00
Pabellon, id	4 00
Parral, id	4 00
Plaza Constitucion, F. C. del S.	1 40
Quillota, Chile	4 00
Quillapue, id	4 00
Rosario (Oriental), T. R. de la P	1 00
Rosario, Santa Fé, Tel. Prov.	1 50
Rojas, id	1 25
Rosario, Santa Fé, Tel. Nac.	1 25
Rincon, id	1 25
Rio 2°, F. C. Ctral. Arg.	1 54
Rio 4°, Tel. Tras	2 00
Ramos Mejia, F. C. del O.	1 40
Rodriguez, id	1 40
Retiro, id del Sud	1 40
Ranchos, id del Norte	2 00
Rosas	2 00
Rancagua, Chile	4 00
Renga, id	4 00
San José, T. del Rio de la Plata	1 00
Santiago, Chile	4 00
San Pedro, T. Nacional	1 25
San Nicolás, T. Provincial	1 25
Id. Telégrafo Nacional	1 25
San Lorenzo, id	1 25
Santa Fé, id	1 25
Santiago	1 25
Salto, Telégrafo Provincial	1 25
San Luis, T. Trasandino	2 00
S. J., por correo de Mendoza id	2 00
San Isidro, F. C. del Norte	1 40
San Fernando, id	1 40
San Vicente, F. C. del Sud	2 00
San Pedro, id	2 00
Salado, id	2 00
San Carlos, Chile	4 00
Sirena, id	4 00
San Fernando, id	4 00
San Felipe, id	4 00
Santa Rosa, id	4 00
San Javier, id	4 00
San Bernardo, id	4 00
Tala, Telégrafo Nacional	1 25
Tulumba, id	1 25
Tucuman, id	1 25
Tortugas, F. C. C. Argentino	1 54
Tigre, F. C. del Norte	1 40
Talca, Chile	4 00
Talcahuano, id	4 00
Tomé, id	4 00
Valparaiso, id	4 00
Victoria, Telégrafo Nacional	1 25
Villa Maria, id	1 25
Id. Ferro-carril C. Argentino	1 54
Villa Mercedes, T. Trasandino	2 00
Villanueva, F. C. del Sud	2 00
Vallenar, Chile	4 00
Zárate, Telégrafo Nacional	1 25
Zapiola, F. C. del Oeste	1 40

CONDICIONES.

Los mensajes serán espedidos en el órden en que se reciban en las oficinas.

En caso de pagarse la contestacion, las palabras: *contestacion paga* no se cargarán, y el mensagero recibirá órden de pedir la respuesta.

Los mensajes serán entregados solamente segun la direccion original que tuvieren de la estacion de su procedencia.

No se garante la entrega de los mensajes dentro de un tiempo dado.

Los mensajes serán entregados libres de porte dentro de los limites de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, fuera de las cuales se cobrará 1½ $ por legua ó fraccion de legua.

Los mensajes escritos en cifra secreta pagarán doble, contándose una palabra por cada cinco letras, y cada punto por una letra.

Las cantidades deben escribirse en letra.

Los mensajes deben ser en letra inteligible.

Se paga adelantado.

La compañia no se responsabiliza por errores ó dilaciones en la trasmision ó por falta de entrega de los telegramas; pero para asegurar la entrega, se podrán repetir pagando por ello solo la mitad del precio de tarifa.

(*Standard.*)

Noticias de Europa por el "Caldera"

Thiers declaró que hacia alianza con el Ejército.

El Czar de Rusia ha hecho grandes revistas bélicas.

La Emperatriz de Rusia vá á crimea por su salud.

Comercial.

La Prusia ha dado un privilegio esclusivo de camino de fierro al Baron Reuter.

El algodon progresando.

Renunció Thiers.

Se nombró un triunvirato compuesto de Mac-Mahon, Changarnier y Laldmiraut.

La Policia de Lóndres anarquizada.

En Francia los partidos se agitan, y las esperanzas napoliónicas renacen.

Las inundaciones en Dinamarca, han causado inmensísimos perjuicios.

En españa nuevos disturbios.

El Ferro Carril de Barcelona interrumpido.

El Rey Amadeo está mejorado de salud.

El Gran Duque Nicolás tuvo una entrevista con el Papa y Antonelli.

En la asamblea francesa han habido ajitadisimas y tumultuosas sesiones.

Telégramas comerciales de ayer—El «Caldera»—Lóndres 25, descuento del Banco de Inglaterra al 7.

Fondos argentinos 95, 96.
Id obras públicas, 90 1|2, 91 1|2.
Id Buenos Aires 92, 94.
Id Paraguay, 71, 73.
Emprésito de 1872, 16 á 13 de descuento.
Id del Uruguay, 73 3|4, 74 1|4.
Havre, procura animada para la esportacion.
N. York 20, ora, 113 1|8, cambio 108 1|8.
Janeiro 13, cambio 25 3|4—oro nacional 5.
Deuda interna, fin del mes—64 de Marzo—Gran escitacion.
Amberes 23—Lanas, sin alteracion, en Liverpool mas firmes.
Barcelona «Elegancia», New Port «Laisa» «Jeane», Cardiff «Margarita»
Montreal, «Mary Gane», Liverpool «Saint Andreuw»
8000 cueros secos vacunos, de Entre Rios americanos, 84 1|2 pasado 81.
Amberes, cueros y lanares igual existencia 16,000, vendidos 20,000.
Liverpool, mas firmes; sucias, solicitadas.
Cueros salados sostenidos, sebo flojo. Nada notable en otras plazas.

CIENCIAS

Estado general de Metereolojia en cuanto á los fenómenos aereos y acuosos,—Aurora polar.

Paris, octubre 1° de 1872.

Sres. Redactores—Los adelantos cada vez mayores de la Metereolojia han dado hasta la fecha una extension considerable á este ramo de la Física. Sin embargo, no estan aun descifrados todos los fenómenos atmosféricos ni reconocidas con suficiente claridad las causas eficientes que los producen.

Los meteoros aereos se han prestado mejor que los otros al establecimiento de teorias mas ó menos exactas y completas, por la naturaleza de los principios fundamentales que sirven de base á sus esplicaciones. Como todos ellos se reducen esencialmente al estado de movimiento ó equilibrio de la atmósfera, basta aplicar á esta masa gaseosa los principios generales establecidos por la Mecánica racional. Cualesquiera inexactitud ó cualesquiera contradiccion entre los resultados teóricos y los frutos de la observacion dependerán exclusivamente de esta última, que, por otra parte, no ofrece grandes tropiezos tratándose de los movimientos atmosféricos.

Si se trata, por ejemplo, de apreciar la intensidad y la extension de las ondas aereas se puede hacer uso del barómetro. que dá los medios de apreciar todas las variaciones de presion, ya sean amplias y durables ó fujitivas y débiles. En cuanto á las corrientes aereas quo constituyen los vientos, sus modificaciones, como es sabido, están ligadas, á las variaciones de presion y de temperatura, tambien de fácil exámen. Así, bajo estos puntos de vísta, la teoria general de los vientos nada de obscuro ofrece. Pero existen otros puntos, relativos al modo de formacion y propagacion de las corrientes, á las causas de sus cambios de direccion, y á la influencia total que sobre ellas ejercen otros ajentes, como el calórico, presion, y estado higrometrico y eléctrico del aire.

Los meteoros acuosos ofrecen aun mayor número de incógnitas; pues aun cuando muchos de ellos son explicados satisfactoriamente, hay otros que en la ciencia reconocen mas fundamento que una hipótesis mas ó menos aventurada, mas ó menos inverosimil. Sobre las nieblas el estado fisico en que se encuentran las nubes, la lluvia, la nieve, la formacion del granizo, hay mucho por estudiar todavia, para que podamos establecer una teoria completa.

En 1850 M. M. Carral y Bixio hicieron una ascension aereostática, durante la cual tuvieron que atravesar, en época de verano, una nube de cuatro kilómetros de espesor poco mas ó menos y completamente formada de pequeños cristales de hielo entrelazadas y estremadamente finos. Sin embargo, el exámen de las condiciones bajo las cuales se forman esas masas tan lijeras, diáfanas y frágiles no ha llegado á un resultado satisfactorio.

Hay, por el contrarío, otras teorias que pueden considerarse como terminadas, entre las que figura en primera linea la relativa al *rocio*. No solamente es conocida la causa de su produccion, sino tambien todas las influencias exteriores que pueden aumentar ó disminuir sus proporciones, tales como la naturaleza de los cuerpos sobre los cuales se forma, la temperatura y estado higrométrico de la atmósfera, el estado del cielo segun sea nebuloso ó despejado, la posicion del lugar segun sea una ciudad ó un campo, y en general todas las causas que puedan modificar la radiacion de los cuerpos. A este resultado, han contribuido en gran parte los hermosos trabajos del físico inglés M. Wels.

II

Uno de los fenómenos metereolojicos que ha dado orijen, en la historia de la Física la mayor número de esplicaciones mas ó menos infundadas, ha sido el que se reconoce hoy con el nombre de *aurora polar*. La poca frecuencia con que se produce y la circunstancia de verificarse siempre en una sola rejion, que por otra parte es la menos accesíble á la investigacion humana, ha contribuido indefectiblemente á que que los estudios sobre el particular no se hallen á la altura de los deseos de los hombres científicos. Por otra parte, durante mucho tiempo todos los observadores concretaron todos sus estudios esclusivamente al polo boreal, creyendo muchos que solo ese hemisferio tenía el privilejio de verlo reproducido en sus rejiones, y aun fué designado con el nombre de *aurora boreal*. Solo en los últimos años se ha adquirido el convencimiento de que el otro polo era tambien digno de este género de exploraciones, lo que ha hecho tambien que solo en ellos se impulsase con mas actividad este género de estudios. Asi, no debe admirarnos la gran divergencia de opiniones de los sabios mas recomendables sobre la naturaleza del fenemeno y sobre las correlaciones que le suponen con otros fenómenos metereolójicos ó cósmicos.

Con todo, y apesar de la autoridad que el nombre de sus autores pueda imprimir á esas opiniones, ellas no están indisolublemente ligadas á las observaciones. De manera que estas, siguiendo su curso siempre creciente, siendo múltiples, detalladas y precisas pueden dar bien pronto por resultado una esplicacion satisfactoria.

Desde Octubre de 1870 se habia despertado de una manera especial el interes de los sábios, por una aurora espléndida, como pocas veces hay lugar de admirar bajo estas latitudes. La de 4 de Febrero del corriente año, mas notable todavia y observada en un tiempo de calma, ha proporcionado numerosos datos, obtenidos cuidadosamente en rejiones diversas de ambos hemisferios, tales como Francia, Inglaterra, Béljica, Italia, España, Alemania, Turquia y América. Este hecho nos conduce, desde luego, á una consecuencia, y es, que el fenómeno, no solamente puede producirse en ambos polos, como lo hemos hecho notar mas arriba, sino tambien que muchas veces la aurora polar es á la vez boreal y austral, apareciendo simultaneamente en ambas regiones.

Debemos anotar tambien que los fenomenos luminosos que la han hecho tan brillante en Europa, han comenzado por ocupar una rejion meridional en el cielo. Solo en su segunda faz los hazes de luz y las superficies diversamente coloreadas han llegado al norte. Eos puntos de converjencia de los rayos de la aurora han sido notados por todos los observadores, y de la comparacion respectiva Mr. Laussedat ha concluido qne los rayos de la aurora son, en cada estacion, paralelos á la direccion de la aguja imantada, libremente suspendida por su centro de gravedad. Este fisico, cita, sobre el particular la opinion de Arago, el cual en su noticia sobre las auroras boreales, no dudaba de la exactitud de esta ley, enunciandola en estos terminos: «Cuando se desprenden columnas luminosas de las diversas rejiones del arco, su punto de intersecion, aquel que ciertos meteorolójicos han llamado el *centro de la cúpula*, se encuentra en el meridiano magnético, y precisamente en la prolongacion de la aguja de inclinacion.

Por lo demas, parece fuera de duda, y en ello convienene todas las opiniones autorizadas que la aurora polar es sobre todo un fenómeno de magnetismo terrestre. San muchas las pruebas de esta correlacion, y la aurora del 4 de Fedrero precitada, ha confirmado en este punto todas las observaciones anteriores. Las oscilaciones de la aguja imantada han atestiguado la realidad de las perturbaciones causadas por el fenómeno. La existencia actual de numerosos hilos telegráficos ha multiplicado las pruebas. En Italia y América la mayor parte de las líneas telegráficas han esperimentado, la influencia de la aurora del 4 de Febrero, no solamente durante su aparicion visible, sino desde muchas horas antes. Las corrientes magnéticas eran principalmente dirijidas del este al oeste: al menos las líneas perpendiculares á esta direccion han sufrido perturbaciones mas débiles.

En Francia se han reproducido fenomenos análogos, haciendose igualmente sensible la influencia del fenómeno ántes de su aparicion. En el hilo 273, en el camino de Brest á Paris, se notó á las dos y media de la tarde, segun Mr. Tarry, y las oscilaciones al príncipio débiles é intermitentes, se bisieron despues bastante intensas, hasta el punto de baber sido necesario suspender todo trabajo en está línea telegrafica.

Sobre el particular es digno de mencionarse al resúmen interesante debido á M. Heis de Munster, formado en parte de los documentos dados por Mr. Moerlin del observatorio de Melbourne (Australia). Ese cuadro revelaba como cien casos de coincidencias semejantes, comprobadas en todo el año de 1870 y el primer semestre de 1871.

(*Continuará.*)

Crónica del dia

Elecciones municipales—Hé aqui la nómina de las personas que han resultado electores munipales, de las elecciones que tuvieron lugar el domingo último.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

	D. Manuel Benitez	35 votos.
Dr.	« Sebastian Lezica	36 «
	« Eulojio Cuenca	34 «
	« José O. Basualdo	36 «
	« Serafin Zemborain	34 «

PARROQUIA DE BALVANERA

D. Juan Darquica	78 votos.
« Juan Pazos	78 «
« Roberto Langge	78 «
« José J. Meabe	78 «
« Manuel Lorea	78 «

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

D. Pedro Barros	12 votos.
« Domingo Durañona	36 «
« Victor Adalid	« «
« Francisco Gonzalez	« «
« Faustino J. Jorge	« «

En la parroquia de Santa Lucia no tuvo lugar el acto por no haber asistido las personas que debian formar la mesa receptora de votos, y en la de la Catedral al Norte, por no reunirse el número que fija la ley.

Dementes arrestados—Actualmente se hallan detenidos en el departamento de Policia seis personas atacadas de perturbacion mental.

Sus nombres son los siguientes: Enrique Caisme, de nacionalidad norte americano, y el cual fue conducido en arresto por el comisario de la seccion 16.ª Camilo Delecain, francés, preso por el comisario de seccion 3.ª Domingo Garcia, fué enviado á esta ciudad por el Juez de Paz de Rojas y es de nacionalidad española, Francisce Visconté es italiano, José Alarcon, español capturado por el comisario de la 14.ª y Carlo Mesur, que es de nacionalidad francés.

Estos individuos tan pronto sean reconocidos por los facultativos de Policia serán enviados al Hospicio de San Buena Ventura.

Socios de la Bolsa—Han sido aceptados como socios de la Bolsa de Comercio los señores: Eduardo A. Argerich, Torcuato de Alvear, Manuel S. Aguirre, Ernesto Breman, Lorenzo Balleto, Antonio Cusamo; Rufino Casabal, H. Faljertc.n, Gregorio Vejecino, J. S. Gagliolo, Juan B, Sebastou, Manuel P. Medrano, Ventura Moando, Pedro Mora, Emilio Nougier, Pedro Gomes, Ricardo Gambler, Pedro Hoz, G: Mació, J. A, MacLean, Carlos Molero, Salvador Negreto, J. Portes, Bernardo Quintana, H. Roux, P. Boubier, Angel M. Trelles, Amadeo Petoen, Agustin Pasalagua, Julian Rosquelle, Eugenio Rivas, Francisco G. Soriano, J. A: Lopez.

Como corredores fueron admitidos los señores Santos Vidat, Ramon Otarola, Amilcar Cazon, Enrique Ayones.

Como balanceador público Domingo Bomino.

Fiscal militar de la Nacion—El teniente coronel de la Nacion D. Alfredo Seguí ha sido nombrado fiscal militar permanente de la nacion en reemplazo del Sargento Mayor Calzadilla.

Renuncia aceptada—Con fecha de ayer el gobierno Nacional ha aceptado la renuncia del puesto de injeniero é inspector de los trabajos del ferro carril al Rio 4° al señor D. Pedro Peterson.

Minerales arjentinos—El gobierno de la Nacion ha dirigido una circular á todos los gobernadores de las provincias de la República, pidiéndoles remitan todos los datos que tengan acerca de los minerales de fierro que existen, y que puedan ser esplotables con algunas ventajas para la industria nacional, segun la ley de octubre último.

Otro tramway—Se ha presentado al Gobierno Nacional D. Vicente Lena proponiendo la construccion de una linea de tramway en el muelle con destino al desembarco de los numerosos pasajeros que diariamente desembarcan.

Esta linea será colocada paralelamente con el muelle, y en ambas estremidades será construido un kiosko ó casilla para que pueda alli recibirse los equipages que traigan los pasajeros.

El informe que sobre esta propuesta ha presentado la Capitania del Puerto, dice que su establecimiento lo cree de utilidad.

Escuelas italianas—Hoy deben principiar los exámenes en las escuelas públicas que sostiene la sociedad italiana de Union y Benovolencia.

Rentas nacionales—La aduana tuvo ayer de ingreso las cantidades siguientes 57,167 pesos 69 cent. fuertes, mas 212,745 pesos 50 cent. moneda corriente.

Banco de la Provincia—En el vapor «Lacydon» han llegado las puertas de fierro y algunos otros materiales para el nuevo edificio del Banco de la Provincia, los que serán despachados libre de los derechos de aduana.

Patente de paquete—El señor D. Juan Lavarello se ha presentado al Ministerio de la Guerra de la Nacion solicitando el privilegio de paquetes para los nuevos vapores «Europa,» «Norte América» y «Sud América,» que hacen la carrera entre este puerto y el de Génova.

Subvencion—El gobierno nacional ha acordado una subvencion de doscientos pesos fuertes, para las escuelas primarias fundadas en las cárceles de esta ciudad.

Tambien se ha acordado al gefe de la Biblioteca Nacional remita á dichos establecimientos de educacion, los libros que existan en esa oficina y que sean de utilidad á este objeto.

Limpieza pública—El inspector de limpieza pública, ha dirijido una nota á la Municipalidad haciendo notar la conveniencia que habria en suspender cuarenta y tantos de los empleados que tiene, con motivo de estar ya para terminarse la quema de las montañas de basura.

Municipalidad—Mañana á la noche se reune esta corporacion para ocuparse de la órden del dia que publicamos en la seccion respectiva.

Libros—El Ministerio de Instruccion Pública ha ordenado á la Comision Nacional de Escuelas, la remision de libros y útiles, para proveer de testos de enseñanza á la escuela establecida en el Rio 4° (provincia de Cordoba) bajo la direccion de los Padres Franciscanos.

Hospital General de Hombres—El Señor D. Vicente Casares (padre) ha tenido la bondad de obsequiar á este Establecimiento con una gran cantidad de fruta, por todo lo que el infrascrito se honra en hacer esta manifestacion pública.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Munita.

«Conde d'Eu»—Este vapor debe ponerse en compostura en el Tigre, para en seguida establecerse en la carrera de nuestro puerto al de Rio Janeiro.

Descarga—A causa de la mucha marejada habida ayer en nuestro puerto ha sido imposibilitada la descarga.

Dique Se han empesado los trabajos del dique que debe concluirse en el Rio de San Fernando.

Baradero—Ayer partió para hacerse cargo del Resguardo en ese punto el oficiol D. M. Mosaca.

Nuevos empleados—El 1° de Enero próximo deben nombrarse en la Inspeccion Principal del Resguardo de nuestra aduana, 4 oficiales y 20 guardas segundos con el sueldo de 1500 ps. m|c mensuales.

Malos huespedes—Un cólega dice que el Gobierno Nacional tiene aviso de haber salido de Italia, para el Rio de la Plata, dos famosos bandidos Italianos.

Todas las autoridades están bien prevenidas, es de suponerse que se han tomado todas las medidas necesarias para que sean capturados en cuanto pisen el muelle de esta ciudad.

Nombramiento—El gobierno ha nombrado á D. Santiago Torres, para ocupar el puesto vacante en el consejo de hijiene pública, de idspector de farmacia.

Bomba de apagar incendios El Directorio del Banco de la Provincia ha donado al gobierno de la Provincia una pequeña bomba de apagar incendios, para que este le destine si lo cree conveniente al cuerpo de bomberos.

La Provincia de San Juan—Mendoza, Diciembre 16 de 1872.—h. 11, 4 a-m.

Exmo. Sr. Presidente de la República

La Provincia de San Juan, tranquila—Muchas cartas venidas por la silla correo hacen creer que el crimen del 12 es una venganza que no tiene carácter politico.

Saluda á V. E.

Gobernador de Mendoza.

Inhumaciones—Las ocurridas en todo el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Celestina Ligorena, 3 años 6 meses, derrame cerebral, Juana Sosa 27 años, vicio orgánico: Amelia Benameri 9 meses, meningitis: Justo Maza 38 años, hemorragia; Eduardo Gandulfo 4 meses, pulmonia; Antonio Baney 62 años, vicio orgánico; Julio Manchini nueve meses, gastro enteritis; José Oclani, 10 dias, tétano;—Juan Maire, tres meses, tétano:—Bartolomé Balbi 3 meses bronquitis; Carlos Avere 3 id id; Agustin Segan 3 id disenteria; José Molinare 31 años ahogado; N. N, (párvulo) nació muerto; Nicolas Buero 1 dia afia; Eliseo Ramos 18 años tisis pulmonar; Maria Carelo 1 id y 6 meses mimingitis, Santiago Villanueva 19 años neumonia; N. N-(párvulo) tétano.

Cementerio del Norte—Francisco Brgnone 1 año 3 meses fiebre; Juan Torres 7 dias tétano; Juan Lorenzoni 11 meses meningitis; Rosa Martínez 1 año 6 meses congestion; Nicolas Pezzi 7 dias tetano.

Movimiento maritimo—En nuestro puerto ha ocurrido el siguiente movimiento:

Entraron de Montevideo el vapor «Porteña» con 33 pasageros y el «Villa del Salto» con 47.

Salieron el «Rio de la Plata» para Montevideo con 35 pasageros y el «Villa del Salto» para el Uruguay con 31.

Vapores esperados—Con procedencia de Génova es esperado en el puerto de Montevideo el vapor italiano «Espreso»

Tambien es esperado el paquete «Clementine» conduciendo buen número de inmigrantes.

Solicitud—Los doctores Pinedo é Insiarte médicos municipales se han dirijido á esa corporacion, solicitando les costee ella los carruajes siempre que tengan que hacer el reconocimiento médico de algun cadáver.

Diario de circunstancias—Se nos dice que pronto debe fundar un nuevo diario el coronel Mansilla costeado por uno de los ministros de la nacion que aspira á la presidencia de la República.

Constitucion masónica—Se anuncia para el 1.° de Abril del año proximo la reunion de una convencion masónica reformadora de su constitucion.

Una familia asesinada—«La Prensa» de ayer dice:

Ayer se ha sabido por telégramas particulares, de Salta, que la Sra. de Araoz y cuatro de sus hijas han sido bárbaramente asesinadas en esa Provincía.

Esta familia era una de las mas antiguas, respetadas y queridas de la Provincia de Salta.

El telégramas á que hemos hecho alusion no nos dá pormermenores sobre este suceso horrible.»

El Sr. Cantilo—El Dr. D. José Maria Cantilo ha presentado al Gobierno Nacional su renuncia del puesto de Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil.

El Dr. Cantilo funda su renuncia en estar definitivamente terminada la negociacion que hizo necesario el envio al Janeiro de una Legacion estraordinario.

Metalico—Por los vapores «Saturno», «Rio de la Plata» y «Proveedor» varios comerciantes de esta plaza recibieron ayer la suma de 4948 pesos fuertes 75 centavos.

Impuestos municipales—La oficina de impuestos municipales recibió en el dia de ayer la suma de sesenta y cinco mil quinientos ps. m|c., correspondiente al impuesto de varios ramos.

Bolsa de Comercio—Las operaciones realizadas ayer en fondos públicos fueron de alguna importancia, con mejoria notable en sus precios.

En cédulas hipotecarias tambien se hicieron operaciones importantes cerrando sus precios las de la serie A. al 89 y 1|8 por ciento al contado.

El «Caldera»—Ayer entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpol este vapor ingles de la línea del Pacífico, con fechas hasta el 25 del pasado.

Este vapor regresará sin pasar al Pacífico el 19 del mes corriente.

Pasageros—El paquete inglés entrado ayer á Montevideo conduce *seis cientos* pasageros que el «Lusitania» que llegó anteriormente no pudo conducirlos.

Carruages para un tramway—El vapor «Lacyden» que entró antes de ayer ha traido algunos carruages para la empresa del Tramway Argentino.

La Alegria—Mañana á la noche se canta en este teatro las zarzuelas «Un consejo de guerra» y «D. Pascual Bailon».

Un tren a las cinco!!—Si hay algun deseo general que pueda traducirse en pocas palabras, y espresar la aspiracion de muchos, es indudablemente el que espresa el encabezamiento de estas lineas, y que es un apóstrofe que los vecinos y visitantes á Moron dirijen al directorio del ferro-carril del Oeste.

Desde las tres de la tarde hasta las seis no sale ningun tren de Moron. Si no es posible establecer uno intermedio, ¿porqué no se hace que el de las tres salga á las cuatro ó las cinco, consultando asi la comodidad de todos los que salen á gozar unas horas de campo, y desean retirarse á comer de la ciudad?

Vamos, señores directores, sean vds. indulgentes, oigan este pedido, y mil bendiciones caerán sobre vds.

Gobierno provincial—Ayer firmó el Gobierno el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Habiéndose aceptado en la fecha, la renuncia que del cargo de Ministro de Gobierno ha presentado el Dr D. Federico Pinedo, el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Queda encargado interinamente del Ministerio de Gobierno, el Sr. Ministro de Hacienda.

Art. 2° Camuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en en el Registro Oficial.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.

Se decia tambien ayer que el señor D. Palemon Huergo se habia escusado aceptar el Ministerio de Gobierno.

Choque—Ayer á las dos de la tarde, un carro que venia por la calle Reconquista, chocó con el tramway de la calle Cuyo.

Este venia sin guia.

Se reunió gente, acudieron vigilantes, y un sargento, con toda la autoridad de sus ginetas, ordenó ia prision del carrero, que marchó derechito á la comisaria.

El tramway siguió su curso impertérrito.

Nadie le dijo una palabra al conductor ni al mayoral por que no trajese guia.

¡Oh! rectitud de la justicia!

SECCION ELECTORAL.

Asociacion electoral de 1872.

DIPUTADOS AL CONGRESO

Para las elecciones del 1.° de Enero de 1873

Dr. D. Victor Martinez.
« « Antonio E. Malaver.
« « Federico Pinedo.
« « Mauricio G. Catan.
« Eduardo Olivera.
« Norberto de la Riestra.
« Enrique Sunblad.
« « Leopoldo Basabilvaso.
« José C. Paz.
« « Eduardo C. Viamont.
« « Norberto Quiruo Costa.
« Luis A. Huergo.
« « Daniel M. Cazon.
« « Luis Saenz Peña.
« Manuel R. Trelles.

Asociacion Electoral

PARROQUIA DE LA PIEDAD

La comision de esta parroquia ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente	—D. Mariano Lorea
Vice-Coronel	« Federico Mitre
Secretario	« Juan José Lanus
Tesorero	« Victoriano Rivas
Vocales	« Tomas Sanchez
«	« Casildo Tompson
«	« Lino Latorre
«	« Máximo Rodriguez
«	« Hilario Pavon
«	« Exequiel Belando.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 30 de Noviembre se reunieron en el claustro de la iglesia de San Nicolas los vecinos de la parroquia que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral» á fin de constituir la comision parroquial, resultando electos los siguientes señores:

Presidente—	D. Justo Piñero
Vice-presidente—	« José M. Castro y Ramos.
Secretario— Dr.	« Martin Beruti.
Vocales—	« Cipriano Zelada.
«	« Juan A. Silva.
«	« Juan Tabosi.
«	« Evaristo Noguera.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE BALVANERA

En una numerosa reunion que tuvo lugar el sábado 7 del corriente, se procedió á nombrar la Comision Parroquial, quedando organizada del modo siguiente·

Presidente	D. Luis M. Lopez
Vice-Presidente	« Irineo Rebollo
Secretario	« Juan M. Corvalan
Vocales	« Julio Lacrose
«	« Adolfo Agote
«	« Félix Salustis
«	« Adolfo C. Alcallaga
«	« Gregorio Gallegos

Asociacion Electoral de 1872

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

ACTA—En la Ciudad de Buenos Aires á 7 de Diciembre de 1872 reunidos los vecinos de la Parroquia de la Concepcion, que se han adherido al programa de la Asociacion Electoral de 1872, con el objeto de proceder al nombramiento de la Comision que dirijirá los trabajos electorales en dicha Parroquia resultaron electos por mayoria de votos los señores siguientes:

Presidente	D. Juan Francisco Vilaró
Vice-Presidente	« Raymundo Prat.
Secretario	« Carlos Tanini.
Tesorero	« Bernardo Folkennan.
Vocales	« Hermilio S. Boado.
«	« Julio Lacasa.
«	« Pedro Cabral.
«	« Andrés Ferreyra.
«	« Juan Villanueva.
«	« Eladio Canedo.
«	« Lucio Albarracin.
«	« Manuel Alais
«	« Máximo Gonzalez.

Comision Parroquial de la Catedral al Sud

La Comision Parroquial de la Catedral al Sud que responde al programa popular de la Asociacion Electoral de 1872 ha quedado definitivamente oaganizada del modo siguiente:

Presidente	D. Eduardo B. Molina.
Vice-Presidente	« Calizto Oyuela.
Secretario	« Juan F. Achinelli.
«	« Mauricio P. Davact.
Vocales	« Rufino de la Serna.
«	« Salustiano Savalia.
«	« Agustin Casa.
«	« Eduardo Gowland.
«	« Estanislao S. Ceballos
«	« Gerónimo de la Rosa.
«	« Tomas S. Armstrong.

Parroquia de San Miguel

ASOCIACION ELECTORAL

En Buenos Aires á 14 de Diciembre reunidos los vecinos de la parroquia de San Miguel que abajo suscriben con el objeto de nombrar la Comision Parroquial que ha de dirigir los trabajos en las próximas elecciones de representantes al Congreso resultaron electos los siguientes Sres. Presidente D. Manuel Benitez—Vice D. Belisario Roldan—Tesorero D. Juan Videla—Secretario D. Ernesto R. Landivar—y vocales D. Serápio Zemborain—D. José M. Nevares—D. Eugenio Blanco—D. Juan L. Somosa y D. Francisco Rodriguez.—Acto continuo el Sr. Presidente sometió á la aprobacion de la reunion la lista de Diputados al Congreso proclamada por la Asociacion Electoral lo que fué aprobada por unanimidad.—(Siguen las firmas.)

BIBLIOTECA PÚBLICA

Parroquia de la Piedad

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872.

La junta calificadora de la Parroquia de la Piedad llama á los siguientes ciudadanos á contestar, el 17 y 18 del corriente á las 8 de la mañana, en el Juzgado de Paz á la demanda entablada por varios vecinos por ilegalidad en la inscripcion en el Registro Cívico:

Boleta núm. 83 *Juan Gonzalez*—99 *José C. Fuentes*—347 *Juan José Cernadas*—367 *Osvaldo Perez*—174 *Samuel Alberú*—275 *Santiago Romero*—369 *José Aguiar*—380 *José Martinez*—391 *Daniel Sosa*—292 *Gregorio Riquelmi*—319 *Toribio Zeli*—320 *Facundo Mansilla*—335 *Eujenio Ford*—354 *Mariano Morales*—*Florencio Morales*—370 *Juan Julio Vallejos*—372 *Segundo Murga*—373 *Juan J. Virasoro*—379 *Juan Garcia*—377 *Francisco Lavallen*—397 *Juan C. Bracamonte*—87 *Pedro Saubidet*—97 *Isidoro Lorea*—98 *Ceferino Lorea*—107 *Eustaquio Ruiz*—120 *José Batista*—121 *Antonio Salas*—122 *Federico Nuñez*—125 *Juan Costa*—152 *Martin Quintana*—157 *Andres Monsalvo*—166 *Luciano Morales*—167 *Lorenzo Peña*—170 *Raymundo Herrera*—171 *Juan Ramires*—177 *Manuel Eissaga*—183 *Bartolo Reyes*—*ciento noventa y cuatro Emilio Carriego*—227 *Mariano Ramirez*—231 *Rafael Lujan*—241 *Francisco Gomez*—252 *Estevan Guabello*—269 *Francisco Garcia*—127 *Juan Montes*—356 *Avelino Callejas*—233 *Severo Aranciosa*—344 *Mariano Gimenez*—345 *Emilio Silva*—168 *Saturnino Rabi*—169 *Pascual Villegas*—35 *Artemio T. Alvis*—249 *Elias Reguera*—250 *Manuel Reguera*—259 *Dionicio Perez Carmelita*—169 *Cayetano Peralta*—400 *Juan M. Ramos*—*José M. Inchaurregui*—*Eduardo Ducas*—*Pedro Saens.*

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Orden del dia para la seccion del jueves 19 de Diciembre.

Informe del injeniero sobre la calle proyectada de circunvalacion de la nueva cárcel.

Dictámen de la Seccion de Obras Públicas en la peticion de los Sres. Mendez hnos. para que se les conceda establecer rails en la calle corta del Mercado del Plata.

Dictamen de las secciones de Seguridad y obras Públicas en el proyecto de ordenanza del Municipal Gomez sobre edificacion etc.

Dictámen del asesor en la consulta del Gefe, remitido por el Sr. Ministro de Gobierno, sobre si debia ó no hacer efectivas las multas impuestas por la Comision de Salubridad.

Dictámen de la Seccion especial sobre nomenclatura de algunas calles.

Proyecto del Sr. Mesa para la formacion de las firmas de los facultativos del municipio.

Dictámen de la Seccion de Hacienda sobre aumento de sueldo al guardian de la Plaza 25 de Mayo.

Dictamen de la Seccion de Hijiene en el proyecto del Sr. Municipal Obarrio complementando la ordenanda sobre la caza.

Dictamen de la Comision Especial en la solicitud de D. Ambrosio Delfino sobre delineacion de la esquina Toro.

Dictamen de la Seccion de Hacienda en la solicitud de los empleados municipales sobre liquidacion de haberes con relacion al presupuesto de 1871.

Id de la de Seguridad en la peticion de D. Eduardo Gordon sobre una fábrica de cristal.

Id de la de Hijiene en le solicitud de D. Eduardo Beccelerem sobre establecimiento de una casa de baños en la rivera.

D. Manuel Revello pide reconsideracion de lo resuelto respecto á los hornos que construyó para la quema de basuras.

Dictamen de las Secciones de Hijiene y Obras Públicas pidiendo modificaciones en el contrato sobre lavaderos.

Dictamen del acesor respecto á la prolongacion de la calle Juncal por la propiedad del Sr. Anchorena.

Id de id en la consulra del Inspector de Higiene sobre inspeccion de los conoentos.

Nombramiento del asistente de botica para el hospital de hombres.

Renuncia del Sub-contador D. Agustin Murguiondo.

Id del Dr. Mathos de médico del hospital de San Roque y nombramiento del que debe sucederle.

Id del Dr. Grandin y D. Pedro Laude de miembros de la Comision de Salubridad de San Telmo.

Proyecto de Reglamento

El Consejo de Higiene Pública al informar en su espediente remitido por la Municipalidad sobre una cuestion establecida en la calle San Antonio (Barracas al Norte) ha indicado á la Corporacion la promulgacion del siguiente reglamento:

Art. 1º Ningun taller de curtiembre podra ser establecido en el municipio dentro de un radio menos de treinta cuadras de la plaza principal.

Art. 2º La estension menor de terreno que deberá ocupar cada taller será de 40 varas de frente por 75 de fondo.

Art. 3º Al solicitar el permiso de instalacion, todo propietario de curtiembre elevará á la Municipalidad un plano detallado de su fábrica, incluido en el plano general de la manzana en que haya de establecerse.

Art. 4º El permiso de concesion no podrá ser dado sin previa conformidad del Consejo de Higiene Pública.

Art. 5º Las piletas de calizacion y tonage, deberán construirse de manera que su fondo esté á nivel del suelo. Esas piletas serán formadas de cal y ladrillo cocido, entapizados de piedra, en su fondo y en sus paredes interiores, ó cubiertos estos fondos con mezcla hidraúlica sobre el ladrillo, en el espesor de dos centímetros por lo menos.

Art. 6º Las mesas de trabajo serán de mármol ú otra piedra pulida y el piso sobre que reposen construido en piedra ó en baldoza, unida con mezcla hidraúlica debiendo este piso exeder en una vara los lados de todas las mesas.

Art. 7º Los caballetes de lavado y de espilacion se posarán sobre un piso idéntico; y ese piso que será el mas alto del terreno deberá ser construido en un plan inclinado que lleve sin esfuerzos las aguas hasta los resumideros. Estas aguas pasarán previamente por tres rejas de piedra ó de metal formando cernidores que aislen las salidas y las rejas serán colocadas á distancias iguales, y siendo la primera reja con agujeros de dos centímetros, de un centímetro la segunda y de medio centímetro la tercera, no pudiendo en ningun caso esceder estas dimensiones.

Art. 8º Los resumideros no podrán ser cavados hasta el agua—Estarán rebocados con tierra idraulica sobre cal y ladrillo en toda la estension de su profundidad y no deberán esceder un diametro mayor de tres varas. Serán cerrados con tapa hermeticamente á nivel del piso y provistos de un caño respiratorio que sobrepase en dos varas el techo mas alto del taller.

Art. 9º Esos resumideros no podrán ser abiertos sino en direccion vertical y á distancia de cinco varas por lo menos de los limites del terreno en que sea establecida la fábrica.

Art. 10. Los residuos húmedos y salidos de la faena, no podrán permanecer en el taller mas tiempo que cuarenta y ocho horas quedando los dueños de la fábrica obligados á removerlos en ese tiempo.

Art. 11. Cuando los resumideros se encuentren colmados; el propietario de la fábrica deberá desagotarlos en presencia de un inspector municipal y con todas las previsiones hijienicas del caso, transportando por su cuenta y en toneles cerrados aquellos liquidos hasta el sitio donde la Municipalidad y el Consejo de Higiene Pública se lo ordenen.

Para esto y toda vez que se haya producido el colmo dará aviso á cualquiera de estas dos corporaciones.

12. Es prohibido desaguar en vias, arroyos ni corrientes, los líquidos de las faenas pero estos líquidos podrán ser transportados á las localidades concedidas para tal objeto. En este caso y haciendo su remocion del taller dentro de las 48. horas, los propietarios de curtiembre podran ser dispensados de construir resumideros en su taller.

13. Con acuerdo de la Municipalidad y del Consejo de Hijiene Pública, los curtiembres podrán ser establecidos mas al centro de la poblacion cuando las obras de desagüe que se practiquen en la ciudad, permitan en sus inmediaciones mas próximas la completa Higiene de esos talleres.

14. Esta ordenanza sigue desde la fecha para todos los establecimientos de curtiembre que se establezcan ó se transporten desde este momento y será estensiva á todos los existentes desde el 1º de Enero de 1874.

15. Las Municipalidades de campaña harán estensivo este reglamento á las curtiembres de sus distritos que se encuentran en el mismo caso, reservandose en acuerdo del Consejo de Higiene Pública, el derecho de designar el radio en que sea permitida la planteacion de esos talleres.

16. Los inspectores municipales quedan encargados del estricto cumplimiento de estas desposiciones.

17. El Consejo de Higiene Pública dictará oportunamente las precauciones sanitariasá que han de sujetarse los obreros durante los trabajos, para amparar su salud y prevenir los inconvenientes y peligros á que se esponen en esa faena.

Reglamento de exámenes y adjudicacion de premios de las Escuelas Municipales, correspondiente al año 1872.

1º Los exámenes de las Escuelas Municipales darán principio el 23 de Diciembre del presente año.

2º Serán presididos por el municipal de la parroquia á que pertenezca la escuela, por la comision de educacion, ó por la persona que la Municipalidad designare.

3º Al Presidente del exámen se asociarán dos Preceptores designados oportunamente para formar el Juri.

4º El exámen dará principio á las 10 de la mañana y terminará á las 3 de la tarde; pudiendo continuar el dia siguiente durante las mismas horas si el Presidente lo considera necesario.

5º Un Subpreceptor que será designado, desempeñará las funciones de un Secreterio.

6º El Preceptor hará funcionar la escuela como en un dia comun de leccion. Presentará al efecto una lista nominal de los alumnos de cada seccion, y un cuestionario de las materias á que puedan responder segun el exámen respectivo.

7º La escritura se exáminará por los cuadernos diarios; y para la prueba de escribir al dictado, los alumnos que esten en situacion de hacerlo, escribirán una frace que no esceda de dos ó tres renglones.

8º Sobre esta frase podrá hacerse el exámen de ortografia y aun el de gramática.

9º Cada alumno será examinado y clasificado en la seccion á que pertenezca con arreglo al programa general vigente. La seccion queda exceptuada del exámen.

10. En la primera seccion de cada ramo habrán tres clasificaciones, 1, 2 y 3 que significan *muy bien, bien, regular.*

En las otras secciones solo se admiten las clasificaciones 2 y 3.

11. Terminado el exámen de la escuela, los examinadores harán el escrutinio general de las clasificaciones merecidas por cada alumno en las diversas secciones á que pertenezca y el término medio de todas, será la clasificacion definitiva.

Los que en esta última clasificacion no merecieren el n. 3, quedan escluidas de la lista de examinados.

12. El premio de primera clase será adjudicado al que en la clasificacion definitiva obtenga el n. 1; el premio de segunda clase al que obtenga el n. 2, y el de tercera clase al que obtenga el n. 3.

14. En caso de igualdad de clasificaciones entre varios alumnos; ó divergencia de opinion entre los examinadores, se tomará en consideracion el informe del Preceptor sobre el mérito respectiva de cada alumno por su inteligencia, moralidad, aplicacion, etc.

14. Las escuelas pueden optar á un premio sobre cada diez alumnos capaces que presenten de rendir exámen, ó sobre una fraccion que no baje de cinco.

No podrá por consiguiente ser examinada la seccion que reuna menos de cinco alumnos.

15. Formadas las clasificaciones definitivas, el Presidente intregará á cada alumno el premio que le haya correspondido.

16. El cuadro general del exámen con un breve informe sobre el estado moral y material de la escuela suscrito por los examinadores y el Preceptor, será remitido á la Direccion de Escuelas inmediatamente despues de terminado el acto.

17. El Preceptor colocará en un cuadro los nombres de sus alumnos premiados, el cual se conservará durante el año entrante, sspuesto á la vista en el salon de la escuela.

18. Terminados los exámenes, las escuelas entrarán en vacaciones hasta el 10 de febrero, próximo en que principiarán de nuevo sus tareas.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

CARLOS ENCINA.

Diciembre 10 de 1872.

Al Consejo de Gobierno y seccion de educacion.

BERNAL.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Se autoriza como lo pide el Director de Escuelas

BERNAL.

Agote, Uribelarea, Gomez.

CONVERSACION

El señor C. P. (creemos que es Casimiro Prieto) nos dedicó el lunes la gacetilla que escribe en «El Nacional», en la que pretende destruir todos nuestros argumentos en pró del novio.

Dice qu la felicidad de este eses una felicidad en perpetiva, porque sol amente cuando ha doblado *la cerviz al yugo del matrimoni-* realiza las aspiraciones de su alma, satisfaciendo la sed de placeres que abrasa su corazon.

El amor del novio, añade, es platónico en grado heróico y el *platonismo* es una especie de vino aguado, segun la espresion de un escéptico. El corazon necesita de manjares mas *fuertes*, mas sustanciosos, mas suculentos, digámoslo asi, para darse por satisfecho.

Esto dice nuestro antagonista.

Y lo afirma con tal conviccion y fé, que á la verdad nos vemos un poco embarazados para convencerlo de lo contrario.

Si el alma del novio solo se mantiene de ilusiones, no hay razon para ocultar que las ilusiones poetizan nuestra existencia, como las flores embellecen el campo y las estrellas el firmamento azul.

Una alma sin ilusiones es un cielo sin luceros, un campo sin flores.

La felicidad de que gozan los maridos, durante la poética luna de miel, suele costarles una larga serie de disgustos, los cuales, eslabonándose, forman la pesada cadena del matrimonio.

Los sinsabores que continuamente amargan el alma del casado, no pueden compararse ni con mucho á los que ocasionan esas pasageras riñas de los enamorados, riñas que son la salsa del amor, sin la cual este seria insípido y soso.

Dice nuestro contrincante:

«El amor del novio es una pasion que si ofrece momentos deliciosos, proporciona tambien muchos disgustos.

«El temor de perder sus ilusiones y de ver destruidas sus esperanzas, viene á oscurecer con frecuencia su felicidad.

«Las mujeres son muy volubles y una sonrisa prodigada al primo, ó al vecino de en frente, ó á cualquier individuo que no sea el novio, es motivo de sobresalto para este.»

Convenido, convenido. Pero, lo repetimos, esos sobresaltos, esos disgustos momentáneos encierran un poderoso atractivo, pues los celos mantienen viva la llama del amor.

¿Y los disgustos y sobresaltos que ocasionan al marido las coqueterias de su mujer? ¡Son de muerte!

En el primer caso, el novio puede hacerse *libre* y castigar asi los deslices é infidelidades de su amada.

¿Y en el segundo caso? ¡Pobre marido!

O se resigna ó rompe el alma á su mujer, lo cual reagrava su situacion.

El amor, para los novios, es un edificio que tiene cien puertas de escape.

Para los casados, ese edificio no tiene mas que una puerta de salida, que da al campo... santo.

No porque á un esclavo le carguen de cadenas de oro, deja de ser esclavo.

No porque la canora avecilla esté en una primorosa jaula de dorados alambres, deja de estar presa.

Si nuestro colega Casimiro Prieto se declara partidario del matrimonio, cásese en buena hora, en la seguridad de que nosotros permaneceremos solteros.

Allá vá la continuacion de la bonita historieta de *Atar-Gull*, que empezamos á insertar en nuestro número de ayer.

POR AMOR Y POR DINERO.

(Continuacion)

A la mañana siguiente dijo Alfredo á su camarada continuando la conversacion.

—Cáspita!....recien recuerdo ¿eres aun tímido con las damas?

—Depende de las circunstancias, de los parajes....

—Hombre, entónces es forzoso cambiar. Con las bonaerenses declaracion y....¡arda Troya! es la táctica mas acertada.

—Demonio! eso es avanzar al galope.

—Hijo, te lo repito, declaracion á boca de jarro y alegria continua.

—Me empeñaré en seguir tus consejos, ya que es la practica.

—Si, amigo, si. Apropósito ¿tienes ropa elegante?

—Asi, asi, regular ¿por qué?

—El domingo próximo da un soberbio baile doña Dolores Campanas y podrias ir conmigo; allí conocerás bastantes niñas bonitas.

—Acepto al punto.

—Hoy es lúnes: mandas hacerte ropa aparente en casa de Decroux que es mi sastre, recomendámosle prontitud; te provees de guantes, corbatas y otras zarandajas en casa de Bazile ó Manigot; si quieres alhajas iremos á la joyeria de Favre....

—Convenido. Está visto que tú tampoco dejas de ser un buen muchacho.

—Deja; nos trazaremos un brillante plan de diversiones y estaremos siempre contentos. Pero, mi buen Benito, no te vayas á *encamotar* sériamente, pues darás al traste con todo.

—No te entiendo.

—Oye. Enamórate de cuantas te gusten; declarate; si te dan citas anda; adora en conjunto al género....femenino; pero, por favor, no pienses en casamiento, ni te dejes pillar por las mamas, ni....En fin, amigo, si te casas, te diré adios por eternum.

—Amen. De modo que me encargas *jugar al amor* como en el colegio jugábamos á la *gallinita ciega.*

—Exactamente: Basta de charla y principiemos por ir á casa de Decroux

Los salones de doña Dolores de Campanas resonaban con las melodias del piano en circunstancias que dos jóvenes doblaban una esquina hácia la calle del Parque.

Eran Alfredo y Benito.

—Pues, amigo, estan danzando ¡tanto mejor!

—Aguarda, aguarda un momento; todavia no concluyo de calzarme los guantes.

Nuestros personajes se detuvieron en la esquina mientras el primero decia:

—Aplomo y serenidad, Benito haz la corte á las niñas y adula á las mamas.

—No tengas cuidado....ni yo mismo voy á conocerme esta noche.

Segundos despues entraban á la casa. Encontraron en el pasadizo á la dueña de casa que salia á impartir algunas órdenes.

—Hola, señor Rivera, ya temia no vinfera.

—Mil gracias, señora, por ese interes; he demorado esperando un amigo á quien invité, contando con el beneplácito de Vd. el señor don Benito Ladron de Guevara.

El presentado hizo una graciosa reverencia.

—Caballero tengo la mayor satisfaccion de conocer á Vd. y me felicito que Rivera le haya traido.

—Señora, agradezco á Vd, tanta amabilidad.

—No hay de que caballero. Rivera, confio en su ayuda para hacer agradable esta casa a señor Ladron de Guevara. Con permiso de Vd

—Oh, señora! dispense Vd. que la hayamo detenido,

Una sonrisa fué la única contestacion; pero hay sonrisas mas elocuentes en su mismo silencio que cualquiera frase y la que iba dirigida á la sazon á los jóvenes pertenecia á este número.

Doña Dolores como mujer esperimentada, adivinó en Benito un cumplido caballero que disfrutaria sin duda de comodidades y por tal razon le recibió amablemente ¡Qué bien dijo el que dijo: tanto tienes tanto vales! El mundo no cesará de ser mundo hasta la completa estincion de las mujeres.

Ambos cordoveses depositaron sus *sobretodos* y sus sombreros en una pieza donde se veian otros varios abrigos, marchando en seguida al salon de baile.

Afortunada ó desgraciadamente la antigua costumbre de los anunciamientos ha caido en desuso y cada cual no tiene mas que presentarse sin aguardar que un lacayo ó el sirviente destinado á este objeto grite: don fulano de tal....la señora cual....Las alternativas de los tiempos marcan tambien las alternativas de las costumbres. A nadie gusta le estropeen los nombres, como á menudo lo hacen los porteros de antesalas, y por mi puedo asegurar, no querria estrujasen mi apellido diciendo, por ejemplo: el señor Atar Grullos, pues entonces el malogrado y conocido escritor, Eugenio Sué, capaz seria de abandonar su fosa para venir á defender el nombre del héroe de una de sus mas hermosas novelas (bien saben Vds. que dicho personaje no es quien borronea estas lineas)

—Sabes bailar? preguntó Alfredo á su amigo.

—Hombre, en Córdova me alababan; pero solo me desempeño asi....tal cual....¿porqué?

- Porque la señorita Sofia es apasionada por el baile.

—Ah!....lo entiendo; preséntame á ella cuanto antes, aunque Sofia huele mucho á coqueteria....¿acaso la tuya pertenecerá al gremio?

—No, amigo, no; es algo viva, burlona y nada mas.

—Cáspita!....y nada mas....Me alegro de estar impuesto con anticipacion....del nada mas.

—Serenidad, Benito, reconcentra tus fuerzas, con ella tendrás que emplearlas....Si tú no atacas primero, te verás atacado.... es algo atrevidilla....

—Diablo, otra buena cualidad....Mejor, de esa manera olvidaré el miedo.

—Ahora anda bailando..Cuando cese la música....Chico, te dejo algunos instantes.

Y fué á sentarse junto á doña Dolores.

—Me llamaba usted, señora?

—Si, Rivera. Digame, ese jóven ¿qué clase de jóven es?

—Señora, mi amigo es cordobes, posee seis mil patacones de renta, es inteligente, generoso, alegre, un poco tímido con las damas, muy enamorado y de buena familia.

—Mil gracias, Rivera; tráigamelo para presentarlo á mi esposo y á mi hija.

En efecto, la señora presentó á Benito encantado de la amable acojida que le dispensaban.

Habló con el señor Campanas sobre negocios de campo, sobre fronteras, sobre el clero y por consiguiente sobre el clero y el jesuitismo; picoteó algunas cuestiones políticas, porque el jóven era muy aficionado á tratar de asuntos politicos; desarrolló ciertas ideas sobre establecimientos bancarios, recordó las hazañas de nuestra independencia, el patriotismo de los prohombres americanos y, por antítesis, las bajezas y el *patriotismo* de gobernantes y gobernados actuales, en una palabra, se captó la voluntad de don Macario Campanas que murmuraba:

—Soberbio!....magnífico! ....Este muchacho vale un Perú.

A poco rato separóse de don Macario yendo á sentarse al lado de su hija Sofia.

—Cuesta un triunfo, señorita, dijo, tener el placer de acercarse á usted, y en ello veo una prueba de las palabras de mi amigo Rivera.

—Qué palabras son esas?

—Que era usted encantadora...Y á fé que no exajeró, pues la realidad sobrepasa á los elojios.

—Es usted adulador?...¡vaya!..Alfredo no me lo habia dicho.

Efectivamente, Sofia averiguó de este cuanto atañia á Benito; por eso cuando doña Dolores la recomendó en secreto procurara agradar al jóven, ella se propuso fascinarlo.

—Si es tímido, pensaba; el éxito será mas fácil, y 6000 patacones de renta no son mal bocado. A un tímido cuesta ménos trabajo subyugar...los vivos son mas casquivanos y mas esquivos.

Se manifiesta pues, q' claramente pretendia atraerse al capitalista, no porque sintiese amor, sino por interés.

La mirada con que la niña acompañó las frases anteriores turbó al cordobés haciéndole callar. Por fortuna el piano preludiando un wals, vino á sacarle del aturdimiento.

—Señorita, me concede vd. el honor de bailar conmigo este vals?

—Con mucho gusto, caballero.

Y dando su brazo no tardó en verse mecida por las vertijinosas vueltas del baile.

ATAR-GULL.

(*Concluirá*)

Y aquí, querido lector, deja que coloque mi atrotinado nombre y tome las de Villadiego.

ABEN-XOAR.

Balance de la Caja Municipal del mártes 17 de Diciembre de 1872

	C. Flores y Gaunn	Obras Pas.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del lúnes 16	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					4500000
Idem en el Banco Argentino en garantía del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					1367
	300000	67955	2405000	64000	4501367
SALIDAS.					
A Teófilo Costa por gratificacion á sus servicios con los revisadores de patentes, pesas y medidas					700
A Francisco Berra por un mes y diez dias de su haber como practicante de la vacuna					667
Existencia de hoy mártes 17	300000	64455	2405000	64000	4500000
	300000	67955	2405000	64000	4501367

Diciembre de 17 1872.

JOSÉ Y GALLARDO Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Diciembre 17 de 1872.

Apesar de no haber vencimientos en fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de algna importancia, pero no animadas, y sin anotarse al contado.

Las ventas ascen lieron á 115,000 pspta á precios 1⁄8 p% mas alto que ayer.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora no se hizo nada importante.

Se realizaron y anotarou en la pizarra de la Bolsa 90.200 pfts en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral.

Han subido uu octavo por ciento del precio de ayer.

Despues de hora se efectuaron 4000 pesos de la misma série al contado ai 98 1⁄4 p%.

Se han realizado algunos lotes de aguardiente anisado de Holanda en damajuanas de 2 1⁄2 galones á 47 y 48 ps dpdo.

Se colocó un lote de 1500 barricas azúcar refinada para entregar en Enero de 1873 á 73 ps arroba dpdo y se han vendido ademas varios lotes á 74 y 74 1⁄2.

Se han efectuado pequeños lotes arroz de la India de clase superior á 30 y 31, regular 24 y 26 dpdo.

Se ha realizado ademas algnnos lotes de surtidos en los depósitos á precios que denotan suba.

Frutos del País

Diciembre 17 de 1872.

Ventas importantes se han efectuado en nuestros mercados, habiendo reinado una activa demanda y á precios firmes, en muchos casos con mejora á los de ayer.

LANAS—2000 arrobas regular con carretilla á 77 pesos arroba—1500 id id 78—500 buena 78—500 id 80—5 carretas lana de le Magdalena á 82—5 id fina, precio reservado—6000 arrobas entre estos precios.

CUEROS—En vacunos se colocaron partidas de importancia de 186 á 190 pesos la pesada.

Los lanares campo se han pagado 24 y 25 reales libra—por docena 240 á 270—desechos desde 60 á 90—pelados 55 y 60—maladeros 28 y 28 1⁄2 rls lb.

Los de potro, 50 cueros buenos de campo á 60 cada uno.

30 regulares é inferiores 57.

Los corderitos 200 dcs á 14 1⁄2 ps doc—150 á 15.

Varios otros lotes entre esos precios.

Los de corderos y borregas 2 lotes á 50 doc.

Los de nutria, pequeños lotes 4 1⁄2 lib.

GORDURAS—Grasa en panzas á 35—defectuosa 33 3⁄4.

Sebo pisado, 24 y 25 la arb.

Id casco campo 40 y 46.

Id estilo embarque, 14 1⁄2 rfts arb.

CERDA—mezcla sud entre 190 á 200. Norte 170 á 180 arb, varias ventas.

CEREALES—Los trigos continuan en la misma posicion algo mas animadas las transacciones y mejores precios.

El maiz dificil en su venta, sin variacion n sus precios.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascoms, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco: pasandos estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun deposito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con 2 firmas abonadas á plazo de 90 dias ytambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c 6 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA
70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO ALEMAN-BELGA
Del Rio de la Plata,

COLONIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO
Pesos plata de Prusia.......20.000,000
CAPITAL SUSCRITO
« « de « 10.000,000

Oficinas en Buenos Aires, calle Florida No. 20.

Se abren, **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS a vencimientos fijos y á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo,	Bremen,
Rio de Janeiro,	Paris,
New-York,	Amsterdam,
Lóndres,	Amberes,
Berlin,	Génova
Colonia,	Madrid,
Hamburgo,	Lisboa,

y todas las principales plazas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. Moll. M. Cassel.
Gerentes.

Banco Aleman Belga del Rio de la Plata

CALLE FLORIDA NUM. 20

A contar desde el 1.º de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3p% al año

» » á plazos fijo:			
	á 30 dias el 3 ½ p%	»	
	á 60 » 4p%	»	
	á 90 » 5p%	»	

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassel
N4066PC Gerentes

BANO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5½ id—A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las 5,—Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *Marcó del A. Pont.*

JOSÉ DE CARABAS
127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será c. mosigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lonres, Paris, Burdeos y Génova.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO DE 1864

Abogados, consultores y examinadores los señores

Dr. D. Miguel Esteves Sagui.
« « José M. Nuñez.

19 1⁄2—Calle de Piedras—21 1⁄2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Se abona por dep. en cta. cte. 5 p% al año.
« « « « á 3 meses 7 « al «
« « « « á 6 meses 8 « al «
« « « « á 12 meses 9 « al «
« « « intereses convencionales por los onos hipotecarios los cuales tienen garantia bpecial por hipotecas.

SE COBRA 12 p% AL AÑO SOBRE HIPOTECAS Ó ADELANTOS.

SE EMITEN GIROS SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA, TAMBIEN SE ENCARGA DE HACER VENIR DE EFLAS MERCANCIAS Á CONDICIONES MUY MODICAS. Buenos Aires, 4 de Noviembre 1872. P. de Montravel—Gerente.

Suscricion al Banco Nacional.

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR LEY DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1872.

CAPITAL: PESOS FUERTES 20,000,000 en acciones de pesos fuertes 100 cada una.

Socios fundadores—Sres. Emilio Castro, Juan Anchorena, Leonardo Pereira, Jaime Llavallol é hijos, Vicente Casares, Julius Haase, Francisco Chas é hijos, Manuel Guerrico, Juan Frias, Ezequiel Ramos Megia, Cárlos Casares, Delfin B. Huergo, Miguel Estevez Saguí, Félix Bernal, Narciso Martinez de Hoz, Mariano Cárlos Saavedra, Antonio Cambaceres, Fermin O. Basualdo, Manuel O Basualdo. Senillosa Hermanos, Eduardo Carranza, Juan Cobo, Juan A. Acosta, Alcorta q Ca.

Directorio provisorio—Presidente D. Emilio Castro,

Vice-presidente 1.º D. Juan Anchorena.

Oice-presidente 2.º Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

D. Mariano Casares, Dr. D. Miguel Estevez Saguí, D. Juan Frías, D. Bernabé Ocampo, D. Leonardo Pereira, Dr. D. Delfin B. Huergo, C. Felipe Lavallol, D. José F. Ledesma' D. Santiago Alcorta.

Los cuatro directores cuyos nombres son marcados)*) son nombrados por el Gobierno Nacional; los otros ocho por los sócios fundadores (art. 26 de la ley).

DOMICILIO LEGAL DEL BANCO—En la ciudad que sirva de asiento á las autoridades nacionales ó en aquella que fuera declarada Capital de la República (artículo 1º de la ley).—*Actualmente Buenos Aires.*

SUCURSALES—«Dentro del término de un año contado desde su fundacion, el Banco establecerá por lo menos una Sucursal en cada una de las provincias de la República en donde se hubiesen suscrito 500 acciones, y un año despues, estarán establecidas en todas las demas» (art. 18).

OBSERVACIONES DEL BANCO—«Emitir billetes pagaderos al portador y á la vista, en las monedas determinadas por la ley Nacional.»

«Descontar letras y pagarés, recibir depositos en cuenta corriente, á plazos fijos ó á la vista.

«Hacer préstamos á los gobiernos Nacionales y Provinciales.

«Abrir créditos á las Municipalidades y á los particulares bajo los garantias de fondos públicos Nacionales y Provinciales, ó acciones de compañias ó de empresas industriales negociables en la Bolsa ó bajo garantia que el Directorio acuerde.»

«Hacer anticipios robre depósitos de pasta de oro. plata ó sobrey sobre mercaderias en depósito en las Aduanas y hacer en general ioda clase de operaciones bancarias» (art. 8)

CARTA DEL BANCO—La presente carta del Banco Nacional durará por el término de veinte años, desde su instalacion, y podrá ser renovada» (art. 37(

UTILIDADES—«Las utilidades del Banco se repastirán del modo siguiente:

Al Gobierno Nacional, en compensacion de los privilegios q: concede 5p%.

Para ser distribuido uniformemente entre los accionistas, noventa y cinco por ciento» (art. 32)........ 95p%

100p%.

«Si llenado el capital del Banco se decidiese en Asamblea géneral aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho á un aumento proporcional á sus acciones.» (art. 34).

SUSCRICION DE LAS ACCIONES

50,000 Acciones son suscritos á firme por los fundadores	$fs.	5,000,000
20,000 Acciones son suscritas á firmes por el gobierno pagaderas en fondos públicos del 5 p%. de renta y 2 p%. de amortizacion acumulativa al uno creados especialmente para este objeto y entregados á la par......	«	2,000,000
	$fs.	7,000,000
130,000 Acciones se reservan á la suecricion pública..	«	13,000.000
200,000 Acciones de $ 100 cada una Totsl..............	$fs.	20,000,000

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En cumplimiento de los articulos 5 y 26 de la ley de 5 de Noviembre, la suscricion á los 13 MILLONES DE PESOS FUERTES reservadas al público, queda abierta por el término de SEIS MESES desde el 2 de Enero de 1873 hasta el 30 de Junio del mismo año.

«Si las acciones suscritas en todas las provincias escedieran la suma de $ fs. 13,000,000 el escedente será disminuido á prorata entre los suscritores que tengan mas de 200 acciones, hasta reducirse la suscricion á la suma autorizada (Art. 5)

LAS ACCIONES SE PAGARAN COMO SIGUE:

ps. f. (Cinco pesos fuertes) deposito al suscribirse.

« 5 (Cinco pesos fuertes) á la a judicacion, que segun la ley no puede ser antes de los seis meses de abierta la suscricion, ó sea desde el 1º de Junio de 1873.

« 5 (Cinco pesos fuertes) un mes despues y los.

« 85 (Ochenta y cinco pesos fuertes) restantes, cuando el Directorio los pida con arreglo á los estatutos, no pudiendo las cuotas esceder de un 10 p%. á la vez, con tres intérvalos entre cada cuota y con un mes de aviso anticipado.

Sf. 100 (Cien pesos fuertes)

Los depósitos de pesos fuertes 5 por accion correspondientes á la reduccion que se haga de las suscriciones que escedan de 200 acciones, serán aplicables á la segunda ó tercera cuota.

«El primer Directorio depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el dinero de las suscriciones» (Art. 7).

La suscricion quedará abierta desde el 2 de Enero de 1873 en las ciudades y pueblos siguientes, á donde se debe dirigir para suscribir en la fórmula adjunta y depositar la primera cuota de pesos fuertes 5 por accion.

SUSCRICION PUBLICA AL BANCO NACIONAL

Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires, San Nicolás, Chascomús, Salto, Pergamino, Chivilcoy, Mercedes, Dolores, Tandil, Azul.

Provinica de Entre-Rios—Concepcion, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia.

Provincia de Santa-Fé—Santa-Fé Rosario.

Id de Corrientes—Corrientes, Goya.

Id de Córdoba—Córdoba.

Id Santiago del Estero—Santiago.

Id de Tucuman—Tucuman.

Id de Salta—Salta.

Id de Jujuy—Jujuy.

Id de Catamarca—Catamarca.

Id de la Rioja—Rioja.

Id de San Juan—San Juan.

Id de Mendoza—Mendoza.

Id de San Luis—San Luis.

Los puntos y agencias donde deberán solicitarse las acciones y entregarse la primera cuota, se hará saber por aviso público en cada localidad.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

EL DIRECTORIO.

LISTA de las personas designadas por el Directorio del Banco Nacional para representarlo en las provincias fuera de Buenos Aires.

Entre-Rios—Concepcion del Uruguay—Antonio Llano, José Uncal, Rufino Garcia,

Gualeguaychú—Elias Arambarry, Francisco Guerra, José Iglesias.

Concordia—Gabriel Perez Viñegra. Domingo Duarte Mansores, Saturnino Souse.

Gualeguay—Lino Calderon, José Costa, Miguel Carbone.

Paraná—Salvador Carbó, Faustino Parera Joaquin Otaño.

Corrientes—Corrientes—Juan E. Toret Juan Vicente Pampin, Wenceslao F. Cobral Nicanor Garcia de Cossio; Luis Hesvagli.

Goya—José Jacinto Rolon, José Anzoategui, Ceferino Araujo.

Santa-Fé—Santa Fé—Tomas Cullen, Carlos Gomez, Ignacio Crespo.

Rosario—Benjamin Ledesma, Florentino Orgar, Cárlos Casado, Camilo Aldao, Pedro Ramirez.

Córdoba—Córdoba—Cleto del Campillo Feiix Peña, Angusto Lopez, Carlos Bouquet Belindo Souge.

San Luis—Juste Daraci, Marcelino Amieva José Velez Rua, Pedro Antonio Lobo, José Rufino Lucero y Sosa.

Rioja—Domingo Garcia, Pedro Bazan, Domingo Dávila, Vicente Almandos Almunasi, Guillermo San Roman.

Catamarca—Samuel Molina, Francisco San Roman, Octavio Navarro, Cipriano Carrera, Fidel Castro, Wellington Mercado.

Mendoza—Domingo Bombal, Eliseo W. Marenco, Arcadio Calderon, Meliton Arroyo, Federico Corvalan.

San Juan—Valentin Videla, José Maria Carril, Juan Foucanrd, Juan de Leon, Luis Arévalo Féderico Moreno.

Santiago del Estero—Gregorio Santillan, José Andres Orgaz, Dámaso Palacio, Arcenio Leiba, Aiejandro Mores (padre.)

Tucuman—Napoleon Gallo, Vicente Garcia, Iuan Manuel Mendez, Facundo Frias Eudoro Avellaneda.

Salta—Francisco J. Ortiz, Juan Fernandez Correjo, Desiderio Ceballos, David Pa via' Segundo Diaz de Bedoya.

Jujuy—José Quintana, Delfin, Bustamante, José Benito Barcena, Rufino Valle, Delfin Sanchez.

Buenos Aires Noviembre 30 de 1872.

Al Sr. D····

Muy Señor mio:

El Directorio del Banco Nacional, ha tenido á bien nombrar á vd. para que, asociado á los Sres. D..............................

procedan á abrir la suscricion de acciones en esa Provinci, segun los términos del Programa adjunto y con arreglo á las instrucciones que en foja impresa se le acompañan.

El Directorio espera que V. accederá á prestar este servicio para este establecimiento del Banco Nacional con toda la eficacia que decia en el interes de que todas las Provincias concurran á la afirmacion de este establecimiento de crédito destidado á promover y fomentar el desarrollo del comercio general de la República.

Me es grato anticiparle que en la Provincia de Buenos Aires, los pedidos anticipados de acciones, fuera de los siete millones suscritos por el Gobierno y por los socios, fundadores, se eleva hasta la fecha á la suma de 6,456000 pesos fuertes, aun antes de haberse abierto la suscricion pública: y seria muy satisfactorio para el Directorio encontrar igual espontaneidad en todas las demas Provincias, bien entendida que la ley no admite prioridad durante los seis meses marcados para la suscricion en toda la República y que al fin de ese término se ha de hacer el prorateo general en todos los pedidos, si la suscricion se elevase á mas de los veinte millones señalados como capital del Banco.

En la esperanza de que Vd. nos prestará su valiosa cooperacion en este sentido, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Arning; 2750 canrstos papas—Schaffino: 200 bolsas arroz—Ruscheweyh; 24 cjs conservas—Gueydan; 45 id id—Penano; 600 id fideos—Feadrot; 1000 id higos secos—Ricco; P. 1100 id fideos, 2000 id higos secos—Richard; 50 id mostaza—Mascias M, 80 bolsas arroz—Penano; 100 cjs aceite en latas—Blaye: 5 btos tabaco paraguayo—Marin R. 47 id yerba id—Apestegui; 1 cj manzanos secos—Bonnemason; 2500 canastos papas—Zimermann; 50 bcas azúcar refinada—Molina hos. 50 tercios yerba—Marengo; 50 cjs hongos secos—Perters; 555 id velas estearinas, 500 id azul para ropa—Brun; 1000 canastos papas—Marini; 150 bcas azúcar refinada—Rossi M. 4 id plantas—Delfino; 20 formas quesos—Casanella; 47 cjs fideos—Marini; 100⁄5 miel.

BEBIDAS.

Auut; 13 cascos vino tinto—Cottey; 22 cjs vasos 1⁄2 cristal—Lezica; 90 bord vino—Castro: 100 id id—Llavallol; 48 pipas, 8⁄2, 45⁄4 vino, 110⁄4 id seco—G. Freres; 75 cascos aguardiente—S. Hale; 1 cj plantas vivas—B. Meyer: 50 barr. vino oporto, 40 id id id, 25 id id id, 12 canastos id id, 360 cjs id id—B. Galup; 60 id naipes—M. Pennano: 50 bord. vino—Bellderrain; 50 cjs id, 70 id cidras - Bemberg, 25 id vino champagne—M. Rojos; 40 pipas, 10⁄2 y 20⁄4 vino—Bayley; 150 cjs id aporto.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Toledo M. 1 cj instrvmentos de cirujia, estracto de bacala, vino de bacalao, 5 id amoniaco liquido—F. Valle, 20 barr tamaniculos—Zimerman; 50 id azufre; 6 cjs carbonato de potasa—Pechieu: 8 cascos pintura regular—Müller; 2 id botellas sifórdeas, 2 cjs papel de color, 1 id varias medicinas—C. Shaw; 20 cascos pintura regular, 200 id id comun en pasta—Richard; 30 id ceniza de Sosa—Lacaille; 13 cjs agua mineral—Llavallol; 10 id aceite de almendras—Eastman; 2 id canela—Rivolta; 100 cuñetes masilla—Delfino; 6 damaj agua de azahar, 1 cj tintura, 1 bto flor de mansanilla, 1 medicinas varias simples y compuestas.

MERCERIA.

Carbone; 2 cjs fóforos de cera—Yturriaga; 1 id muestras—Sagory; 4 id art. de confiteros—Dalleniaud: 6 id libros en blanco—Thompson; 4 id art de pintureria—Zorraquin; 1 id mtras de lana—Thompson; 2 id corses para Sra—E. Forques; 700 id vidrios—Bayley: 3 id merceria—Schulte; 5 id arañas para gas—Challe; 1 id merceria—Bax Freres; 1 id id—Fourni fels 1 id id—Basabe hos. 1 id id—Lacard D. 1 id id—Horner; 2 id art para modistas—Getting; 2 id lacres—Ruschevayh; 1 id merceria—Basabe hos. 1 id art diversos.

CONFECCIONES.

Bemberg; 4 cjs gorros de paña—Dirube; 10 id suelas de alpargatas, 1 id alpargatas, 12 id suelas de alpargatas, 8 id id id—Larturí 18 id alpargatas—Bernasconi; 10 id calzado—Ganaguy; 3 id chalecos de algodon—Ferber; 1 id camisas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 17

Lóndres el 1º de Noviembre, Rio Janeiro el 4 de Diciembre y Montevideo el 14, vapor ing. «Lacydon» 1940 tons. cap. Collier, á Woodgate hos con 5 pasajeros y de Lóndres á G. Brownell y Ca. 7 cjs algodones, á E. Hallach y Ca. 15 id libros, 1 id manufecturas, á T. Bracht y Ca. 1 id juguetes, á L. Billinghurst y Ca. 3 id wagones y guarniciones á L. J. Isaac y Ca. 1 id arts de escritorio, 30 cuñetes clavos y cerraduras, á E. J. Flouer y Ca. 1 id cuellos de papel, á Rossollin y Ca. 4 id perfumeria, á Moore y Tudor 200 cuñetes alballalde, 10 id barniz. 10 id medías, 6 id calzado, á S. Horner y Ca. 4 id perfumetia, á J. Firmat 46 fds frasadas, 1 id pañuelos, á Mallmann y Ca. 1 id sedas, á J. Forrest 1 id ropa, á Enrique Cutts 1 id hecha, á E. Niemann 1 id calzado é impresos, á Goret hos. 16 id paños, á J. Lopez 4 id cartuchos, á Eastman é hijos 13 id cacao; escencia de limon etc, 3 cascos magnesia calsinada etc, 7 id instrumentos de cirujia y aceite de castor; 3 tambores aceite de higado de bacalao y balsamo de copaiba, 2 canastos arts de botica, 1 id merceria, á W. R. Thomas 300 ic coñac; 4 id calzado, 7 id jabon y perfumeria, á A. Bousfield 2 id materiales de imprenta, á Drable hos. 37 fds y 10 cjs manufactura, 11 id y 20 fds algodones, 33 cjs medias, á F. Nield 22 fds 87 cjs algs. á Arning 250 bolsas mercancias, á F. Parist; caj materiales para telégrafo, á M P. Roverano: 5 cajs manufacturas, á S. Colombe; 6 cajs fideos, á V E. Casares; 4 cajs manufacturas 3 id meres 80 tachos, á A. Rivolta y Ca; 5 cajs queso, á Corti Riva y Ca; 2 cajs manufacturas 30 rollos plomo, ę Laforgues Estevenet y Ca; 2 id bolsas 22 cuñetes pinturas, 70 id macilla 2 canastos y 3 cajs ferreteria, á Treina y Ca; 14 cajs ferreteria y cristaleria, cajs ferreteria y encerados y cuñete loza 3 cajs y 1 canasto ferreteria, á Storni hnos; 85 cajs fierro galvanizado 8 canasto y 2 cajs cristal 10 bars y 200 cajones hojalata, 43 artículos y 496 barras fierro 168 atados alambre á Rossi y Mondelli; 13 cajs barniz y ferreteria 6 canastos y 14 cuñetes cristaleria y pinturas, á Tagliabue y Ca; 2 cajs instrumentos 300 atas alambre, á R J. Carlisle y Ca; 32 fardos y 20 cjs. manufacturas, á J. Pini Ca, 80 casco cerveza, á Glover Ca. 15 fds. y 2 cj. algodones, 3 fds. tegidos, á M. Saavedra 15 cjs. manufacturas, á E. Ashwosth Ca. 74 fds. frazadas, 6 cjns. y 2 fds. algs. á J. C. Thomrson Ca. 3 fds. tejidos 17 cjs. ponchos, camisas, etc. á la órden 2 cls. manufs. 14 cjs. molduras y cristaleria, 10 cjs. art. de fantasia y perfumeria 277 cjs. prouisiones, 35 cjs sombreros, 1 cj. calzado, 4 cjs. id etc. 2 cjs. jeringas, 10 cjs. sombreros y pañuelos, 107 cjs. 20 cuñetes y 2 botellas art. de botica, 6 cjs. calzado, 2 cjs. ferreteria, 200 arts. y 19 casj. alambre, 2 cjs, paños, 1 cj. terciopelo, 856 tubos de fierro, 6 cjs. perfumeria 20 cjs. galletitas, 2 cjs. mercaderias 1 cj. id, á Fels Ca. 10 cjs. sombreros y algodones á Getting Ca. 28 cjs. paños y chales 11 cjs. paños, y corbatas, á L. A. Huergo 2 cjs. ferreteria á E. O'Gorman 1 cj. id, á J. C. Sanchez Ca. 3 cjs. calzado, 23 cjs. y 24 fds. manufacturas, á la Inspeccion Gral de Telégrafos 15 cjs. papel, 1 casco tinta y goma, á L. M. Ruiz 1 cj. con 1 fusil, á M. A. Aguirre 1 cj. con 1 carruage, á P. Huergo 48 ejes de acero 1 cj. fotografias á A. Demarchi Hos. 2 cjs. y 8 bars. acido citrico, é N. Hames 1 cj. lanas á J. Pini y Roncoroni Hnos, 548 atad. alambre, y tubos, 10 cjs. tubos, 66 cuñetes pintura, 60 id id y municion, 35 rrollos plomo, 3 cjs. cobre, 6 cascos ferreteria 162 atados fierro, á G. Muller 11 cjs. perfumeria á Mc. Lean Ca. 1 cj. calzado, á A. Manigot Ca. 29 id á A. Cuache 1 cj. id, á R. J. Lezica. 1 cj. id, á J. Bernasconi 2 cj. id á H. Ebbingnaus Ca. 38 cjs. id medias y lanas á Bemberg Ca. 1 cj. pañuelos á Gomez Aguirre y Ca. 13 cjs. crepé, ponches, cintas, etc, etc, 9 cjs. lanas sinchas para monturas, algodones etc. á V. L. y E. Casares 1710 atados fierro, 6 cjs. instrumentos de agricultura 5 cjs. manufacturas.

Muestras—á N. R. Gilmous Ca. 1 cj á Ashvvorth y 2 btos. ó Moore Ca. 2 cjs. á J. Firmat 1 fdo, á J. C. Thompson Ca. 1 fdo y 1 cj. á Pini Ca. 1 cj. á Drabble Hos. 1 cj. Aguirre Ca. 1 cj. á Felts Ca. 1 cj. á Bemberg Ca. 1 cj, á F. Parish 1 cj á Arneng Ca. 1 cj. á M. Ardenson 3 cjs. á R. J. Carlisle Ca. 2 btos á L. Huergo 1 cj. á Freina Ca. á bto. al Presidente del Banco de la Provincia 2 cjs. á Tranway Bs. Bs. 1 blo. á F. Rossi Ba. 1 cj. á Ebbinghaus Ca-2 cjs. á Field Ca. 1 cj. á Wocgate Hos 1 cj.

De Rio Janeiro—á E. D. Risso 5 barls guayaba á M. S. de Ribeiro 21 bcas. azucar 3 brs. guayaba, 20 cjs. coñac 10 cjs. ginebra 10 barriles aguardiente, 1 cj. con 600 cigarros.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para Gualeguay, carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rios»

Sábado para el Rosario y escaalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Pata»

Sábado para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1⁄2 de la tarde el « Villa del «Salto»

Domingo para San Nicolás Roy sario con carga solamente el «Esmeralda» lanchaje grátis.

Domingo para gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el vapor «General Garibaldi»

Agentes A. Malti y Piera Cangaallo 30

Mensagerias fluviales

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex».

Mañana para Montevideo á las 5 1⁄2 de la tarde el vapor ingle «Saturno»

4484-P C

Vapor «Estrella de Gualeguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente

Saldrá de este puerto para Gualeguay y Zarate los dias 6, 12, 18 y 24 de cada mes regresrado los cias 5, 11. 17, 23 y 38.

Los pasageros que no tomen boleto en la agencia no tendrán obcion al boleto de tren gratis—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1872—Agentes— C. J. Paez g C.

N4206-15 p d3.

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas y San Nicolas en convinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana el conocido y rápido vapor «San Cristóbal» con gran rebaja de precios, admite carga y encomiendas.

—Viérnes para la Vicioria y boca de Guaeguy el vapor «Aguila» admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Compañia de Navegacion a Vapor «Rio de la Plata»—El vapor nacional *Taraguy* saldrá para Asuncion y puertos de escala el viernes 20 del corriente. Admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24.

Para Zárate y Gualeguay, vapor «Estrella de Gualeguay» saldra el miércoles 18 del corriente del Tigre, admite carga y encomiendas Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de mayo en el tren de las 12 y 15 p. m.

Tarifa—á Zárate de cámara ps. fts.			4
«	proa	«	3
á Gualeguay cámara		«	12
«	proa	«	6

Boletos de tren grátis.

Para Gualeguay vapor «Comercio del Rosario», saldra el juéves 19 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga solamente en balizas.

Para Asuncion y escalas, vapor «El Oriental», saldrá el viernes 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Reciba carga para todos los puertos del tránsito, y tomará remolques á precios módicos.

N. B—Este buque llegara á la Asuncion antes de la suba de los derechos.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el domingo 22 á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Para mas informes y órdenes á sus agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Para Santa-Fé.

Con escala en todos los puntos intermsdios el vapor «Primer Argentino.

Hace su primer viage este vapor saliendo del Tigre el Viernes 20 del corriente.

Los pasageros partiran por el tren de las 10 de la estacion del Retiro boleto del tren gratis, trato, esmerado, buena comodidad y viaje rapido es lo que se ofrece al pasegrro.

Tarifa de Pasages de Cámara de Buenos Aires á Campaña y Zarate. $ fts. 4

A San Pedro.	8
A Obligado Hermanos y San Nicolas	10
A Rosario.	12
A Diamante	16
A Paraná y Santa Santa Fé	18

Proa la mitad de estos precios. Se reciben encomiendas y dinero á flete. Por mas informes ocurráse á su Agente—*Estevan de Risso*, Reconquista 99 1⁄2.

Teatros

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el mártes 17 de Diciembre de 1872.

Divertidisimo espectáculo.

1º La muy aplaudida zarzuela en 2 actos:

Un consejo de guerra.

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Villanova Villarreal, Allú., Coro de ambos sexos, soldados, cantineras, pueblo, banda de música etc. etc.

Dando fin con la chistosisima zarzuela que todo el público en general desea ver su representacion:

Pascual Bailon

A las 8 1⁄2.

Nota—En ensayo las zarzuolas nuevas «El sueño de una noche de verano» y la «Soirée de Cachupin«.

TEATRO DE LA VICTORIA

Mercredi 18 Decembre

Representation extraordinarie au béné de Mr. Claude.

Avec le concurs de Mesdames Duplessis, Pierson, et de Messieurs Lucien, Martineau Closet et Cutier.

EN WAGON

Comédie en 1 acte.

LA GRETE DES FORGERONS

Voésie.

Intermédes de chant.

LES JURONS DE CADILLAC

Comédie en 1 acte.

MADAME EST COUCHÉE

Prix des places ordinaire

Avisos

Un matrimonio para ser ocupado en el campo se precisa en la calle del Perú número 313. 4499-d18 4p.

Se alquila una pieza amueblada en la calle Parque 32 altos. 4506-d18 5p.

Portero se necesita uno calle Perú 27. g.

Historia de la conquista del Peru por Prescott 20 $: id de los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel id 20 $, viaje al rededor del mundo por Arago 20 $, la maravilla del siglo por Aygu ls de Izco, 2 ts 20 $, Potosi 103. 4518-d18 3p.

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—La distribucion de premios tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 7 de la noche. Se invitan las familias de los alumnos. Las vacaciones empiezan el lúnes 23 y terminarán el mártes 7 de Enero de 1873.—Caballito Diciembre 17 de 1872.— W. J. Reynold y S. Hepolto. 4497-d18 gp.

Al comercio participo al comercio que me han sido robadas entre otros objetos, dos letras aceptadas por D. Estevan Spinetto una por valor de $ 25.000 m|c. á noventa dias y la otra por $ 24,000 á ciento ochenta. Prevengo esto con el objeto de evitar cualquier negociacion que con ellas se quisiera hacer debiendo advertir tambien que el aceptante se halla prevenido ya.—José M. Inchaurregui. 4504-d18 3p.

Muchacho de servicio Se precesa en la calle Corrientes número 123. 4471-d17 3p.

Cocinera buena con recomendaciones Cerrito 85. 4473-d15 3p.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te

El collar del diablo por Fernandez y Gonzalez 2 ts. 25 $ Ayguals de Izco, los pobres de Madrid 15 $, el tigre del maestrazgo 15 $, el pilluelo de Madrid 3 ts. 10 $. Potosi 103. 4402-d17 6p.

Quinteros, chacareros, Estancieros y particulares, 65 $ la arroba de semilla de alfalfa, rica calidad, fresca y superior. Calle Cangallo 172 y 174. 4445-d14 8p.

Al comercio el almacen del menudeo calle Perú No. 81 denominado Almacen de la Germania se firma desde el 23 de Noviembre de 1872.—Scheimer y Lob. 4269-d6 25p.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Se desea comprar un carro quetenga poco tiempo de uso y tres caballos de tiro, que sean sanos y en buen estado, para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 200 de 11 á una del dia y 4 1⁄2 á 5 de la tarde. 4455-d15 3p.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar al paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin número 108, de diez á cuatro de la tarde. N4168 n30p15

Se vende un terreno cale Defelnsa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo. Ocurran San Martin 92 3⁄4. 4136-n28 30p.

Se ha perdido se suplica á la persona que por equivocacion tenga un saco de viaje de marroquin negro que se ha estraviado el sábado 14 del corriente en el ferro-caril del Norte tenga la bondad de entregarlo en la estacion 25 de Mayo ó en la del Tigre. 4480-d17 4p.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Amor de madre 40 $, el mendigo negro por Peval 10 $, una mujer muerta en vida por Nombela 18 $, mesa revuelta por Vega 10 $, el sitio de lo Rochela, por Genlis 10 $, la regeneracion de España poa Ventosa 20 $, Amalia por Mármol 2 ts. 40 ps. Potosi 103. 4402-d12 6p.

Se alquila la casa calle de Artes núm. 128 con todas comodidades para una familia, con aguas corriente, gas, chimeneas de mármol, pisos entablados, puertas persianas y demas, el precio del alquiler 2,500 $ primer piso, Florida 32 darán razon. 4464-d15 6p.

Al comercio La sociedad que giraba en Villa Colon bajo el nombre de Bovedo y Asambujo queda disuelta por mutuo convenio y acuerdo celebrado en la fecha con sus acreedores, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Joaquin Bovedo. — Buenos Aires—Setiembre 13 de 1872.— Joaquin Bovedo —Geronimo Lino de Asambujo. 4474 d15 p15'

Capitanía central por órden del ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion por propuestas que van á efectuarse en el vapor nacional de guerra «General Bonwn» Dichas propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 26 del corriente á la una del dia en la oficina del Gefe. Queda á disposicion de los licitadores, el detalle de los trabajos que se ván á practicar á efecto de obtener cópias.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872—Enrique B. Moreno—Oficial Mayor. 4492-d17 10p.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acredores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito. —Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

FERRO CARRIL DEL OESTE

TREN DE RECREO

Por resolucion del Directorio el tren de recreo que sale los domingos á las 10 y 40 minutos de la mañana del Parque. saldrá el domingo 22, por exepcion á las 10 en punto. 4508-d18 5p.

WEHELI GIMEN'Z Y C.ª

REMATE GRANDIOSO
EN SAN JOSE
DE FLORES
El miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde
3 MANZANAS DE
terrenos
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
DEL CAMINO REAL
CON FRENTE
Sobre el ferro-carril
Y EN LA MAS
DISTINGUIDA SOCIEDAD

Terrenos altos
Sumamente altos
El mejor paraje
Y sobre todo
Se venderá á todo precio
En lotes grandes
En lotes chicos
ó como quiera el comprador.

El miercoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos al mejor precio un magnífico situado á 6 cuadras justas antes de llegar á Flores á 200 varas apenas del tramway ó sea el camino real, lindando con el mismo ferro-carril del oeste, y de los terrenos mas altos que hay en este paraje lo que garantimos

Alrededor todo esta edificado por ahi hay las quintas del Dr. Pondal de Francisco Gimenez del Sr. Piñeiro y Ratky y tantas stras como la de Riestra, Gandolfi etc etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino real y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway no pierda esta ocasion porque la venta se hará

A todo precio, aunque sea por la mitad de su valor, en lotes como quiera el comprador y con títulos de primera clase.

NOTA—Estos terrenos están situados de la quinta conocida del Sr. D. Leonardo Pereira, una cuadra al Norte ó sea en la calle de Bella-vista, de la casa amerilla en el camino real una cuadra.

Boletos y planos en la calle Rivadavia núm. 12 N4476-615

POR LOS MISMOS

Sobre la misma
CALLE RIVADAVIA
Camino real
DE FLORES
ALTURA DEL CABALLITO
El Domingo 22 dol corriente a las 2 de la tarde
102 VARAS FRENTE
por 76 de fondo
Con frente tambien sobre la calle Venezuela.
EL MAS LINDO TERRENO
TERRENO ¡ALTISIMO
Donde no hay ya ni una pulgada á vender venderemos nosotros a cualquiar precio

El domingo 22 del corrien'e á las 2 de la tarde venderemos por lo que quieran dar aunque fuese la mitad de su valor un magnifico terreno.

Con 102 varas de frente obre el camino real

Con 90 1/2 varas de frente sobre la calle Venezuela

En lotes como quiera el comprador
Chicos y grandes
Al lado de las quintas
de Montes de Oca de Portela.
de Izaunaga de Mente
De Lopez y de Negrotti, con la capilla de la Sra de Portela, á las espaldas terrenos altisimos, con frente á dos calles, á pocos pasos de la qutnta de Whanklin y de Lezica.

Iguales terrenos habrá mejores no.

Hay tramway gratis. Tienda de campeña para estar á la sombra.

Boletos y planos gratis Calle Bolivar N. 19. N4477-d05

Edicto Judicial los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cristina Pauer de Hummel, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intemedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (3er. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. 4337-d8 30p.

Aviso municial la seccion de seguridad llama á licitacion para la provicion de seis mil galones de kerosene de primera calidad con destino al alumbrado público.

Los interesados ceberán presentar sus propuestas el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1872. Mariano Obarrio Pro-Secretario.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin. 4070-30p 24n

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedadoa por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1872.—Leandro Garcia. 2417-d3 30p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carnalleda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872. —Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Arecó se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.
N4237-d4p30 Manuel Lacasa

Edicto judicial Por disposicion de l señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeveria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario 4064-30p n24.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.
3887-n15 p40, Escribano Público.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandí y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan a recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—gustin Miñones. N3977-30p.N20

Aviso Municipal siendo el riego de las calles una medida conveniente en la presente estacion y que ha sido indicada por el Consejo de Hijiene Pública, la Municipalidad invita al vecindario á practicarlo diariamente en los frentes de sus edificios pudiéndose efectuarse por la mañana hasta las siete y desde las seis hasta ocultarse el sol, previniéndose que solo podrá usarse para él de agua limpia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—Por órden del Sr. Presidente.—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Al público se previene que las fincas compradas por don Juan Peluffó á Da. Maria Gravan y situadas en la calle Rivadavia formando esquina á la de Rie-Bamba, y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327 están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.—José Sommaniva en el 11 de Setiembre al lado de la Casa Comercial. 4463-d15 15p.

Al comercio Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús; con intervencion judicial y ministerio de menores por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales, que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermanos y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza, quedando á cargo esclusivo de don Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas—Buenos Ayres Diciembre 4 de 1872—Benigna Mármol de Lanús—Anacarsis Lanús—Benigna Lanús de Cano—p. p. de Leopoldo Lanús y por mi Miguel Lanús. 4282-d6 15p.

Otro

Participamos al comercio que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos continuarán en adelante con la misma denominacion, quedando bajo nuestra responsabilidad mancomunada el ctivo y pasivo de las estinguidas sociedades.—Anacarsis Lanus—Teofilo Lanús.

Dr. D'Haucourt medico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y ademas posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 4021-n22 p30

Obras del Lazareto á propuestas

La comision encargada de ellas llamaá propuestas para los materiales y trabajos siguientes:—1° un millon de ladrillos de las dimensiones, escepto el grosor q' será de 5½ á 6 centímetros, 2° un millon y quinientos mil de 34 centímetros de largo, 6 de ancho y 5 1/2 á 6 de grueso—3° Dos mil fanegas cal de Córdoba.—4° Ocho mil del Paraná, de la mejor calidad—5° Diez mil fanegas polvo de ladrillo—6° Cuatro mil toneladasde la Banda Oriental—7° Diez mil metros cúbicos de arena pura del Rio de la Plata.—8° La obra de manos para las construcciones, segun los planos, instrucciones y datos que suministrará el Injeniero encargado, de acuerdo con la Comision.

Luego de tomados los datos presentarán los interesados las propuestas el dia 20 del corriente Diciembre, en la intelijencia de que la comision elejirá las que sean mas ventajosas y aceptables por sus condiciones y por la garantia de los proponentes.

Puede ocurrirse á la oficina de la comision calle de Cangallo No. 170, altos, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Miguel EstevesS.—Juan Aldao,—Francisco Calderon y Belgrano. 4358-d8 10p.

PARA TODOS

Un magnifico surtido mantillas Españolas ricos batones clarin, barratos varelles, muselinas bordadas casi regaladas y todo á los precios mas acomodados. La Pampa, Rivadavia esquina de Cerrito. 4475-d15 p3

Compañia telegráfica
Platino-Brasilera

Se previene á los Sres. accionistas que por órden del Directorio General de la Compañia se procederá á la cobranza de la 4ª cuota de 10 p£ ó sean dos libras esterlinas por accion.—Buenos Aires 15 de Diciembre de 1872 Los delegados—Moller y Ca. 4468-d15 3p.

Sociedad Anónima
Consumidores de gas

Concluido el plazo acordado por la asamblea para la presente inscripcion de acciones para los primitivos accionistas, en cumplimiento acordado por la misma; se hace saber al público queda abierta hasta el fin de este mes la suscripcion para las nuevas acciones emitidas y no suscriptas:—Por estatutos é informes, Victoria 252 y 395. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.—El Directorio. 4447-d14 18p.

Sociedad Anónima
"CONSUMIDORES DE GAS"

Se previene á los accionistas de la misma, vá á principiar el cobro de la tercera cuota de diez por ciento, habiéndose desembarcado mil caños para las calles, y en viaje transcurridos cincuenta dias, tres mil caños mas. Diciembre 7 de 1872.—El Directorio. 4448-d14 10p.

GRAN SURTIDO
DE CORTINAS BORDADAS

En la tienda «Buenos Aires» Victoria 216 se ha recibido un magnifico surtino de cortinas bordadas y se venderán con gran rebaja de precio.

Generos de vestido para la estacion 3, 4 y 5 pesos.
Granadina de color 5 $
In de puro hilo de la India 10 $
Batones finos 200 $
Enaguas finas 80 $
Colchas con fleco la mejor clase 60 $
Trué de algodon ancho 8 y 9 $
Id de puro hilo para sábanas 8 y 9$
Pañuelos de cachemir negro 120 $
Alemanesco doble ancho 12, 18 y 22 $
Servilletas de id 40, 60 y 80 $
Alpaca negra fina 7 $
Alepin negro
Pañuelos con bainilla 24 $
Trajes para niños
Sombreros de paja.
Sombrillas 20 y 25 $
Mantillas de seda española
Damasco de id id

Para hombres

Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $
Medias cortas finas 80 y 110 $.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños, sábanas, fundas y pañuelos. 4460-d153p.

A LOS DOCTORES
EN
MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la estraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad

Coquet Newberg
Cirujanos dentistas
Maipú 108. 4328-d8 30p.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:

Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 m|c. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 m|c por mes por estacion.

En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 m|c. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.

En todas las 24 estaciones de la linea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.

Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.

Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion. 4176-d1 p30

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

Aviso municipal
Oficina de Recaudacion de Impuestos.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Por órden del Señor Presidente y la Municipalidad se hace saber al público, que en virtud de la disposicion de fecha 1° de Agosto, son nulos y de ningun valor los certificados expedidos para ser esceptuados del pago de impuesto de sereno y alumbrado, que no hayan sido otorgados como lo prescribe la resolucion citada.

Las personas que se consideren con derecho á gozar de esa escepcion para el año entrante de 1873, deben ocurrir á esta Oficina durante el presente mes, para ser munidas de un documento impreso, que acredite haberse llenado las prescripciones de aquella, sin cuyo boleto no serán reconocidas las escepciones, ni se admitirán observaciones al respecto, que dén lugar á la demora del pago de ese impuesto.

Ernesto Echegaray,
Gefe de la Oficina.

Licitacion Municipal

El conzejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente, á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y Hospicio de San Buena Ventura, durante el año venidero de 1873. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a la Secretaria de la Corporacion.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRA—El Consejo de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos y media de la tarde para la provicion de pan á los hospitales de hombres» y «Hospicio de San Buena Ventura» durante el año venidero de 1873 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad en los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Corporacion Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

OTRA—El consejo de gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de hombres» y «Hospicio de San Buenaventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaria de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

Corrector de pruebas
Se necesita en esta imprenta. p.

Cogñac célebre
DE
JAMES HENNESSY Y Ca.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO
Calidades * **, ***, y V. O.
Muy viejo
Unicos Agentes en el Rio de la Plata.
Jorge Bronnell y Ca.
Maypu númeao 11. 4485-d1 15p

COLEGIO ROMANO

Un deber sagrado me llama á mi antigua patria. Una madre septuajenaria apenas sobrelleva el peso de los años con la esperanza de abrazar á su hijo de diez y ocho años de ausencia. Allá me dirijo y durante mi viaje que será de cuatro meses á la suma, el colegio romano queda cerrado—Doy las gracias á los señores padres de familia que me han dispensado su confianza, abrazo á mis queridos discipulos y me despido de mis amigos hasta la vuelta.—Buenos Aires Diciembre 15 de 1872—Presbistero Felisisimo J. Moro. 4469-d15 4p.

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES
CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA DE ESMERALDA
SE ALQUILAN
Piezas para tiendas en el primer
Gran pasage construido en esta ciudad
Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente Esmeralda.
ALQUILERES MODICOS

Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde. 4233-d4 p15

INSPECCION P. DEL RESGUARDO

AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las dimenciones y condiciones siguientes:

Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.

Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.

Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1/2 lineas.

Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.

Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1/4" x 2 1/4".

Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.

Mamparos—Dos de fierro de 1/8" de grueso.

Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso.

Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.

Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.

Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ½ lineas de grueso y de 20 brazas de largo, candeleros de fierro con su toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas para los costados y todos los útiles de servicio.

El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.

El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.

Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.

Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29de 1872.—José M. Sagasta. 4139-n2930p.

COMPOSICION NITRICA
PARA PRESERVAR
TODA CLASE DE PLANTAS
POR DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS **NEGRAS**



Cuya eficacia garante su autor que considera haberse resuelto el problema despues de diez años de incesantes investigaciones por lo que hoy puede presentar su invento al público, como único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los que se puedan adoptar guiándose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar la falsificacion y sin la cual no será legitima.

Unicos depositarios en Buenos Aires, Agencia de Mensagerias, Piedad 254. En Lobos casa de su inventor. Precio 25 $ m|c el rro.

Domingo T. Gandey.
4207-d3p15

AVISO OFICIAL
4,000 $ de enganche
por año
Para el servicio de la Frontera

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

En cumpliento de la ley de las HH. Cámaras fecha 17 de Octubre pasado disponiendo que los contigentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por enganchados por el térm ino de uno a cuatro años, la comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sumblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentr establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano y que funciona todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Los que deseen prestar este servicio ocurran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley—Firmado—B. Moreno—Oficial 1°. 4170-n30 30p.

✝

D. Melchor de Belaustegui

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1871.

Sus hijos, hijos politicos, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos en el funeral de cabo de año, que ha de celebrarse el viérnes 20 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. 4498-d18 3p.

✝

La Sra. Da. Carmen Arriola de Marin

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1872.

Sus hijos, hija politica, hermanos, hermanos politicos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral resado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el viérnes 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos 4488-d17 4p.

CAJISTAS
Se precisan en esta imprenta.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. con el cupon de 31 de Diciembre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—De 4,00 ps. ft.

LOS NUMEROS

350—1, 247—1,354—1,356—1, 575—2,056—2,339—2,535—2,595—2, 606—3, 543—3,721—3,806—3,976—3, 991—3,993—4,046—4, 330—4 638—4,965—5, 122—5, 442—5,586—5,608—5,851—6,328—6, 842—6, 871—7,011—7,229—7,333—7,711—7,818—8,044—8, 046—8,053—8,089—8,110—8,178—8,347—8, 509.

Série A.—De 100 ps. ft.

LOS NUMEROS

52—219—255—314—330—435—601—1,044—1, 479—1,191—1,825—1,830.

Série A.—De 50 ps. ft.

LOS NUMEROS

15—151—262—267.

Série B.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

282 y 669.

Série C.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—701—785.

Série C.—De 100 ps. ft.

LOS NUMEROS

20 y 168.

Série D.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

165 y 289.

Los tenedores de éstas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1872.

José M. la Fuente,
Secretario.

4178-d1 30p.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno de la municipalidad oirá propuestas verbales el dia 27 del presente á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1871 en que puedan colocarse carruajes de alquiler á ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior.—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo todo con sujeccion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á licitacion son las siguientes.

Plaza de la Victoria	6 lotes
Plaza 25 de Mayo	4 id
Estacion del ferro-carril del Norte	1 id
Paseo de Julio frente á la Capitanía	2 id
Plaza de Monserrat	3 id
Plaza Independeneia	4 id
Blaza Lorea	3 id
Plaza del Temple	1 id
Plaza del Parque	4 id
Plaza Libertad	1 id
Plaza 11 de Setiembre	1 id
Calle Comercio	1 id

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

OTRO.

El 27 del corriente á las 2 de la tarde, el Consejo de gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enajenacion de los resíduos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras publicas.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

OTRO—El consejo de Gobierno llama á propuesta cerradas para el 28 del corriente á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y cárcel correccional por todo el año de 1873 y bajo la bases siguientes:

ALMUERZO—Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuos, 4 onzas arroz, ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA—1° igual cantidad de carne, arroz ó fideos bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado, cuando ménos dos veces por semana se les pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda, dando oda la leña necesaria á fin que ellos hanga la comida.

3° Los alimentos serán todos de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los articulos fuesen de mala calidad, proverse de él la municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la Seccion de Seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado diariamente que inspeccione las comidas, tomando razon del número de individuos que comen, el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer, debiendo este vale ser visado por el Gefe de Policia.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas se harán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente; y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo municipal de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario

OTRO—El 28 del presente á las 3 de la tarde el Consejo de Gobierno recibirá propuestas *cerradas*, por el arrendamiento de la balanza Municipal de pesar piedra etc. etc.

El remate que durará todo el año 1873 se hace á todo evento, sin que pueda alegarse ni en el caso fortuito por el rematador quien junto con su fiador firmarán de mancomun etinsolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido, que la piedra que reciba la Municipalidad, no pagará derecho alguno.

Las propuestas deben ser firmadas tambien por el fiador, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872

Mariano Obarrio—Pro Secretario.

REMATE NOTABLE
POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA
EN CASA DE LOS Srs.
Francisco G. Molina é hjs.
238--CALLE VICTORIA--238

El miercoles 18
El jueves 19
El viernes 20 del corrienie
Gran surtido
para mayoristas
para registros
para tiendas de campo
para tiendas de lujo
para roperias

Se presentará esta vez uno de los meyores surtidos que la casa ha ofrecido hasta hoy y será libra en sus ventas.

4468 pc.

SOCIETE GENERALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Service direct á grande vitesse
Départ régulier de Buénos Aires
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POST	LE PAQUEBOT-POST
SAVOIE	BOURGOGNE
COMMANDANT GIRARD	COMMANDANT ISNARD
Partira le 20 Décembre	Partira le 5 Janvier

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour anit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payr ront ¼ de place et de 3 á 12 ans 1/2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaires.

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

Remates del corriente mes de Diciembre por Wehely, Gimenez y Ca.

Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20
Por cuenta de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos.
Calle Victoria 238, esplendido surtido á plazos largos.

Domingo 22
A las 2 de la tarde.
JUDICIAL
Testamentaria Ibarra, en San Fernando, lindo terreno tasacion 39.475 ps. m|c.

El juéves 26
Judicial, testamentaria Garay.
Esquina Brasil y Perú
Tasacion 272,924 ps. m|c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely Gimenes y Ca.

REMATES

Buena oportunidad

La persona que quiera emplear su dinero bien ocurra á comprar la casa calle de Santiago del Estero núm. 192, hoy miércoles 18 del corriente á las 4 de la tarde, produce MIL pesos.

Pablo Gowland
N4494-d18p1

B. Mitre y Vedia y Ca.

El jueves 19 del corriente, á las 12 en punto del dia
En su casa Cangallo 57 y 65
Remate semanal de muebles
Roperos, camas, sofaes, sillones, sillas, mesas, escritorios, bibliotecas, pianos, lavatorios, perchas, etayeres, cómodas, máquinas de ceser, cuadros, cristales, loza, armas, adornos de salon, alhajas, etc. etc. N4466PC

POR LOS MISMOS
El viernes 20 del corriente a las 7 en punto de la noche
Ultimo remate de noche en la presente estacion
Remate especial de alhajas
Relojes de pared y sobremesa, objetos de arte, vinos finos y cigarros habanos
Por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de facturas:
50 relojes de pared y sobre-mesa de bronce, alabastro, ébano, viscuit, china, sándalo, caoba y zinc.
50 relojes de oro y plata de bolsillo para señoras y caballeros, relojes con esmaltes y piedras finas.
50 estátuas y grupos de bronce é imitacion, biscuit y porcelana.
10,000 cigarros habanos legitimos de varias marcas acreditadas.
200 cajones de vinos y licores finos y otros objetos de gusto que estarán á la vista.
N4467PC

José M. la Fuente.
IMPORTANTE REMATE
De una elegante y cómoda casa al Norte

Esta propiedad situada al Norte de la ciudad, calle de Montevideo núm. 179, se ha de rematar el Lunes 23 del corriente á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La ubicacion de dicha casa es inmejrrable: entre Parque y Tucuman, rodeada de tramways, calle empedrada, con gas, aguas filtradas etc., su edificio se compone de 6 grandes piezas y demás oficinas necesarias, y su terreno mide 9 1/2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Los tituloo en debida forma y los interesados para imponerse de ellos pueden ocurrir al Escritorio del Rematador Corrientes núm. 189. N4443—d14p8

P. Molfino y Ca.
Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170
El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto, venderemos á l a mejor postura, los siguientes articulos de almacen:

Conservas alimenticias, fósforos, fideos de Génova, id de Nápoles, porotos, queso varias clases, vino moscato y otras marcas, varios rollos sogas, hongos, vino vermout, manteca, tamarindo, cajones pitos, yerba, cerveza, cajones ginebra botellas de 1 litro varias clases de queso, aceite en latas, jabon de Génova en cajones, cigarros varias clases y otros muchos articulos, que de costumbre está provisto nuestro remate.

Enseguida—Algunos articulos de libreria.

Federico Julio Miró.
Judicial

Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con rente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintoresca de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y orden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.

El Miércoles 1.° de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente esta magnifica y esplendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos árboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y barandas todo de lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera casa de campo para gozar.

La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que se ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para renta ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.

No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204- d3PC.

Hidalgo y Torres
N. 8,460
De media manzana
O SEAN
5,000 varas cuadradas
DOS ESQUINAS
y 3 frentes á las calles
LOREA, CEBALLOS Y PAVON
Frente á la importante plaza
29 DE NOVIEMBRE

El tramway nacional que sale de la calle de Potosi toma la de Zeballos y continua la de Pavon y enseguida la de Lorea para ir á los corrales de abasto y como se vé circumbala á este terreno.

Es decir, tramway á la puerta!!
Dividido en 14 lindos lotes
Que se venderán al mas alto precio!!
¡Perteneciente á la Sociedad liquidadora!!
Por lo que dén! Por lo que dén!!

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde!

Procederemos á vender este importante terreno, como hemos dicho **al mas alto precio**, por pertenecer á una sociedad en liquidacion, solo haremos presente que este terreno es de importancia y es de gran porvenir, situado á 1/2 cuadra del Colegio de las Hermanas, frente á la Plaza 29 de Noviembre, tramway por las dos calles y sobretodo próximo á donde tendrá lugar la Exposicion.

NOTA—Los titulos son superiores, por mas pormenores y plauos á nuestra easa de remate y comisiones Bolivar 76. N4485-d17p6

Pablo Escalante
Semanal de muebles, alhajas etc.
En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 18 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas cristales y otros objetos. N4486PC

POR EL MISMO
Magnifico terreno en Barracas al Norte
Con frente á la Plaza Santa Lucia
A una cuadra del empredrado y á una del tramway
Magnifica localidad—Venta forzosa

El domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejo postor y dinero de contado el expresado terreno, compuesto de 17 varas de frente al Oeste (Plaza) por 50 de fondo.

Linda por el fondo con D. Guillermo Nowel, por el Norte con D. Pablo Nouguier y por el Sud con D.ª Javiera Martinez.

Este remate fué anunciado para el Domingo anterior y se suspendió. N4396PC

Machado Ferrer y Ca.
En su casa Victoria núm 71
A de 5, 6 y 7 meses
Tienda, merceria, sastreria y roperia

El miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtidode mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N4452PC

POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y roperia
Por cuenta esclusiva de dos cásas
A 5, 6 y 7 meses

El viernes 20 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Mantas muy ricas y ne muchas clases, 20 clases de bramantes, lo mas rico que se conoce, alemanesco de un corte, vestidos de poplé, granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate. N4500PC

POR LOSMISMOS
En nuestra casa Victoria 71
Tienda, merceria y sastreria
Al contado.
Por cuenta de varios

El sábado 21 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un estenso y variado surtido de género, para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N4501PC

POR LOS MISMOS
En casa de los señores Molina y Gondra
Perú núm. 11
A 5, 6 y 7 meses de plazo

El lunes 23 y martes 24 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias en lotes fuertes como para registros, tiendas de lujo y campo, mercerias, roperias y zapaterias.

Los articulos que la casa presentará son todos recien despachados y en confecciones para señoras y hombres tiene mucha variedad.

El pormenor lo publicaremos oportunamente. N4052 PC

Remates á la vuelta

Yeguas! yeguas! yeguas!
Muy importante remate por
EUFRACIO GONZALEZ
En Mercedes Buenos Aires

El sábado 21 de Diciembre, á las 12 de la mañana, venderé en público remate 330 á 340 yeguas al corte, con la oferta mas alta y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño. El remate tendrá lugar en la plazoleta de la Cruz, donde estará la bandera y las yeguas á la vista de los interesados.

El estado de gordura en que se encuentran los animales, es superior. Por otros pormenores, ocurran al rematador en Mercedes. N4454-d15p3

Federico Bergerre
JUDICIAL
Magnifica situacion calle del Temple No. 28 entre Maipú y Esmeralda.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor Don Jorge Echevarria el 10 de Enero de 1873 á las 3 en punto de la tarde remataré la referida finca, al contado y mejor postura perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Castellanos, compuesta de 13 varas de frente por 22 vs. de fondo con 7 piezas de material, de azotea y media agua, un parral & y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,500 ps. m|c.

Prevengo que no tomaré oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 173,670 ps m|c. Asi mismo debo advertir que la casa esta alquilada con contrata y vence esta en Setiembre del referido año 73.

fijarse bien especuladores q' la posicion es central, é inmejorable y que se puede edificar una magnifica casa de altos Por mas pormenores á la oficina de Granados. N4276-G

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
10,433 ovejas superiores
1,808 cabezas vacunas
209 caballos y yeguas
«Alto de Juan Lopez»
Partido de la Magdalena
Testamentaria del Sr. P. Hamilton
Juez Dr. D. Isaac P. Areco
El martes 31 de Diciembre
A la 1 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor ofesta dinero de contudo, los ganados que dejamos designados.

Mañana mas detalles. N4219

POR EL MISMO
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. L. Bleumster
EN MORON
Magnifica quinta
Con una manzana entera
Casa comoda y elegante
Construida á todo costo
8 piezas espaciosas
Algibes, galerias &
El Miércoles 1° de Enero de 1873
á la 1 en punto
Mañana mas detalles. N4190-d1

POR EL MISMO
JUDICIAL
POR ORDEN DEL DIRECTORIO
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE
¡¡TERRENOS REGALADOS!!
EN EL LINDO PUEBLO
GENERAL RODRIGUEZ
Sobre la via férrea del Oeste
A 9 leguos de esta capital
300 solares
10 suertes de chacra
el paraje es muy alto
LA TIERRA MUY FERAZ
¡ ASOMBROSO !
LA BASE PARA LA VENTA
ES MEDIO REAL DE COBRE
por la vara cuadrada
Tren grátis ida y vuelta
SALE DEL PARQUE
A las 8 en punto
A la llegada á Rodriguez
un opíparo almuerzo
LUEGO AL NEGOCIO

NOTA—No se admite ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. A los que compren, y no ocuran inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios.

POR EL MISMO
¡EN MORON!
Un gran terreno
FORMANDO ESQUINA
50 vs. frente al E. á San Martin.
50 id al N. á calle sin nombre.

Total 100 varas de frente á dos calles
Linda por el N. calle por medio con don Fermin Rodriguez, por el S. con don Saveuo Marañon, y por el O. con terrenos de la Sr. La Roche.

Por la inmediacion á la Estacion y lo edificado compacto que lo rodea, esta es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta, dinero de contado el
Miércoles, feriado, 25 de Diciembre
A la 1 ½ en punto
Garantimos los titulos de propiedad.
Exactitud á la hora del remate—1 1|2 en punto. N4494PC

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡Todos á Moron!
una importante
CASA-QUINTA
CALLE SAN MARTIN Y ALVEAR
31 varas frente al E. á San Martin
70 varas frente al N. á Alvear.
Total 101 varas de frente á dos calles.
El miércoles, feriado, 25 de Diciembre
A la 1 en punto

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta dinero de contado, lo importante finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del lindo pueblo de Moron y en el paraje mas central y comercial esta propiedad está ocupada desde hace 10 años por una fuerte casa de comercio, que la tiene ha y media de la plaza principal y cerca de la Estacion, con un centro de familias distinguidas de esta ciudad.

Este es verdaderamente el paraje mas poblado y de edificios mas valiosos.

Consta la casa, de 9 grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, pozo, letrina y algunos árboles frutales.

Las ⅔ partes de la tasacion total que servirán de base para la venta solo imdortan 184,000 $ m|c.

Las tasaciones pueden verse en la escribanía pe Comercio Sr. don Joaquin Reinoso.

Rogamos esactitud á la hora fija del remate, 1 de l atarde. N4493

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 334 barricas tierra romana
En Barracas
Barraca de Espineto, calle de Mitre n.o 200

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos trescientas treint y cuatro barricas tierra romana de 1.a clase. U4491PC

Pedro Ebbeke y Ca
En el pueblo de San Martin
De una casa formando esquina á una cuadra de la Plaza

El domingo 22 del corriente á las 12 1|2 en punto venderemos por órden de su dueña al mejor precio y dinero de contado una buena casita formando esquina, edificada en terreno de 41 ½ varas de frente á la calle del general San Martin y 50 varas de fondo á la calle de Moron, conteniendo 3 espaciosas piezas de material techo de baldoza, cocina, letrina, pozo de balde, los dos frentes cercado son pared de ladrillo, un jardin con árboles frutales, plantas de mérito etc.

Titulos garantidos y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80. N4432PC

POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de lamejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y múchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4363PC

POR LOS MISMOS
El viernes 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS
CALLE PERU NUM. 80
REMATE ESPECIAL DE
Juguetes de valor
Por cuenta de una casa introductora

El jueves 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos al mejor precio un grandioso surtido de juguetes valiosos.

Los juguetes estarán á la vista desde las 10 por la mañana el dia del remate.
N4483-d17p4

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la casa Cordová núm. 213 y 215. Perteneciente a la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iliual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m|c: pesos 380,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118.
4174 Pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnifica casa-quinta en San Fernando
Edificada á todo costo
Cerca de la Estacion y sobre la via férrea
Perteneciente á la testamentaria de Catelin
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto (despues que llegue el tren que sale de la estacion «25 de Mayo» á las 12 y 15 minutos) remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m|c,

La casa está edificada en terreno de una manzana con frente al Ferro-Carril del Norte son media de fondo, siendo su construccion gótica muy elegante y muy sólida, pues toda la propiedad ha sido edificada en cal, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental, y la tiranteria de la mejor madera, quebracho y urunday. Esta casa tiene dos pisos y sótano. El piso alto al cual se sube por una escalinata de mármol y material y al final de la cual se encuentra un magnífico corredor de material con pilares de id, tiene 7 hermosas piezas perfectamente empapeladas, con sus correspondientes cielos rasos, alacenas, estufas, pisos de tabla—Hacia la parte nor-oeste y sud-oeste, tiene torreones góticos, en uno de los cuales está el pozo que suminis ra el agua á una gran pileta de material por medio de un magnifico molino de viento de fierro, la que á su vez por medio de caños de fierro comunica el agua á dos cuartos para baños que están en el piso bajo y que al efecto estan arreglados convenientemente.

Tiene á mas un gran patio embaldosado, una galeria semicircular de cristal por donde por medio de una escalera de cedro se comunica el 2o piso con el alto—Las piezas que tienen vista al ferro carril y al otro costado estan rodeadas por una galeria ó balcon, de donde se divisa y domina los lindos alrededores de San Fernando, el Tala de Pachecho etc. etc.

El frescor que allí se recibe y las vistas que se observan, hacen de ese punto una delicia.

Piso bajo—1 magnifico comedor pintado, cielo raso, estufa, 1 gran aparador de cedro embutido en la pared, 2 cuartos de baño con llaves de bronce para el agua y 5 piezas mas, algunas con rinconera.

Sótano—Un gran sótano con varias piezas habitables y otras para depósito de carbon etc. Patio—Un gran patio embaldosado, 1 hermosa cocina cubierta por un precioso árbol que sirve de galeria para comunicarla con la casa, algibe de 50 pipas, para-rayo en el pozo, letrinas etc etc. Las puertas y ventanas son como toda la casa perfectamente construidas y á la moderna, teniendo todas ellas sus correspondientes celosias con fallebas y herrages superiores.

Quinta—Gran parte de la quinta está rodeada de pared y ventanas de reja que dan vista á la via del F. C. teniendo por la parte de afuera una vereda de meterial, acordonada de árboles—Tiene dos portones de reja sostenidos por pilares goticos iguales á los que rodean la casa—Un lago que recibe constantemente el agua por medio del molino, todo cubierto por árboles y al finalizar tiene una casa glorieta de madera y alambre que sirve de refugio á los patos—Otra glorieta muy elevada zarzo de fierro cubierta con árboles y enredaderas Invernaculo de cristal, lleno de toda clase de plantas, conejeras, gallinero de madera alambre y otros.

Toda lo quinta está plantada de árboles frutales de lo mejor y llenos de fruta esquisita, entre los que hay peras, ciruelos, duraznos, naranjas, damascos etc., y muchos otros de vista como son: 4 lindisimas palmas rodeando el edificio, 1 Auracalia Basilencis hermosisima y gran cantidad de otros.

Jardin—El jardin tiene plantas esquisitas y de muchas variedades—Los caminos estan perfectamente consolidados por conchilla y arena de la Banda Oriental.

El que desee comprar esta linda casa debe verla, pues solamente asi se comprenderá su belleza y se verá que no es exagerade el decir que su antiguo dueño ha gastado mas de un millon de pesos.

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c. siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

NOTA—El tren que sale de la Estacion «25 de Mayo» á las 12 y 15 minutos parará en la misma quinta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N4052PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De una linda casa, Corrientes núm. 372
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.a Mercedes Suarez de Basail
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El jueves 9 de enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado, esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable, edificada en terreno de 10 vs. frente al Norte ó sean 8 metros 660 mil. por 70 vs. fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mil. Tiene 9 lindas piezas todas ellas con piso de tabla y empapeladas, algibe, bancos de mármol, cocina, piletas, pozo, letrinas etc.

La tiranteria y alfagiado es todo de quebracho—Varias plantas muy lindas—Granzarzo de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido está tasado en 400,000 $ m|c. siendo las ⅔ partes base para la venta la cantidad de $ 266,657 que es sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4331PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 227 cuadras cuadradas de Pan llevar
En el partido del Pergamino sobre el Ejido
A 10 cuadras de la Plaza del pueblo
En nuestra casa calle San Martin 118.

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

Una área de campo para chacras compuesta de 227 cuadras cuadradas, situadás en el Egido del pueblo del Pergamino á solo 10 cuadras de la Plaza, medida y amojonada, mensura aprobada judicialmente.

La calidad del campo es de lo mejor del Norte, único campo que tiene aguadas y el proyectado ferro-carril al Rosario pasa por el costado del campo, la forma del terreno es triangular.

La venta se hace con la condicion de que el comprador hará por su cuenta el desaloje de los intrusos que hubiese en el campo, pudiendo arreglarse con ellos para que sigan ocupando el campo ó echandoles los arrendamientos que se adeuden; que quedan á beneficio del comprador.

Habiendo una oferta por escrito presentada al Sr. Juez, de pes. 180,000 m|c. por el todo, este ha ordenado que esa sea la base para la venta.

Aunque los titulos son imejorables, para evitar toda clase de deudas, los interesados deberán examinarlos antes del remate para que no se entorpezco la escrituracion una vez realizado la venta; los titulos y demas antecedentes quedan depositados en la oficina del Secretario 1° Don Felix Sagasta para que puedan ser inspeccionados.

El terreno reconoce con gravamen del Banco Hipotecario por la suma de pes. 100,000 m|c. que puede ser transferldo al comprador asi se quisiera.

Planos y pormenores en el escritorio San Martin 118. N4357PC

POR LOS MISMOS
Aguinaldo de
NOCHE BUENA
Los tan codiciosos terrenos de la
LOMA VERDE
Lo mas alto y mas pintoresco de todo el Oeste
EN MORON
El Baden-Baden de la Provincia
Tres manzanas en lotes grandes
A tres cuadras de la Estacion

El miércoles 25 de Diciembre (dia de Navidad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Garnde», situados en el pueblo de Moron, los pormenores irán despues.
N4333PC

POR LOS MISMOS
De un terreno grande para quinta
En el pueblo de Belgrano
Calle San Lorenzo, 50 vs. de ancho entre Pavon y Necochea.
48 vs. de frente por 50 vs. de fondo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, á saber:

El terreno mencionado, que por sus buenas dimensiones, 48 vs. de frente y 50 vs. de fondo, se presta para una cómoda y gran casa quinta, está situado en una calle de 50 vs. de ancho que á no dudarlo es de mucha importancia y dá mayor mérito á la propiedad.

Quedan unas pocas cuadras de la calle real (Santa-Fé) por donde viene el traway del Sr. Billinghurts, que como todo el mundo sabe se abrirá dentro 5 á 6 semanas, á mas tardar.

Belgrano adelanta á pasos jigantescos y será dentro de poco la ciudad mas bella de la República, aprovechar esta ocasion, que terrenos como este se ofrecen pocos en ventas.

Titulos de primer órden; mas infornes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
4428-pc.

POR LOS ISMOS
¡Judicial!
De una lindisima quinta en Belgrano
Perteneciente á la testamenteria del finado Dr. Don Cárlos Fuster por órden del juez de 1.a instancia Dr. Don Isaac P Areco.

El domingo 22 de Diciembre á la 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado una quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentería del Dr. D. Cárlos Fuster y por órden del juez de 1.a instancia Dr. D. Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 varas 50 c. frente al Sud por 73 varas 75 c. fondo al Norte haciendo esquina á las calles de Lavalle y Maypú. Tiene 3 piezas material á las calle de Lavalle, frente rebajado con molduras á la moderna cielos rasos empapelados pizos de valdozas, pared de circo y tres tirada pared de fierro á la calle de Maypú, un saguan, 3 piezas, letrina, cocheras, 7 cinco de pared porton de fierro, caballeriza, palomar, piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. Todo el terreno cercado de pared 4 bancos fierro y glorietas etc, baranda fierro en la azotea, un magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todo sus ramos la suma de $ 430,000 m/c no pudiéndose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m/c para informarse de los titulos al escribano. N4430 PC.

POR LOS MISMOS
Judicial! Judicial
De una gran casa, Buen Orden núm. 416
17 ½ vs. de frente por 70 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de Da Melchora Barragan de Alegre
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo

El martes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, algibe brocat de mármol, letrina, pozo, sótano, cielos rasos etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, umbrales y friso de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942; siendo la base para su venta las ⅔ partes que son 401,295 $ m/c.

Recomendamos esta importante propiedad situada en la linda y comercial calle de Buen Orden, principal arterea del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribania de Sanabria, Recoba Nueva. Por mas pormenores á nuestro escritorio. San Martin 118.
4429-PC.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una gran casa esquina alta y baja
Calle Moreno no 14, 16 y 1
Calle Balcarce número 91, 93 y 95
Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Broron

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell—Tiene 15 metros 115 mil. de frente á Moreno, por 29 metros 877 mil. de frente á Balcarce y ademas un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.

El martes 14 de enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se va á hacer del convento de San Francisco. Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas-habitaciones, 2 piezas chicas, cocina etc. etc.

El primer patio se compone de una sala, ante-sala y 12 magnificas piezas-habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas con cielos-rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes pátios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está s lidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce, y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol. En fin una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y quedará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.051,578 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 701,052 m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania de Llamas Oliver y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.
N4456-d15PC

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses nuevos, en la casa habitacion del ingeniero Sr. D. J. J. Sevy, por haberse ausentado por Inglaterra.
En la casa-quinta del Sr. Terrero.
Camino Real de Flores (Calle de Rivadavia).

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitacion (traido hace 3 meses de Inglaterra) por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Comedor: 1 rica mesa de caoba solida, 1 esofá, 6 sillas y 1 siilsn caoba, forro marroquin color guinda, 1 mesa de juegos con paño noqal maciso, 1 rica maquina de coser de la mejor fabrica, 2 cortinados de ropa completos, 2 alfombritos, alfombras, cuadros, reloj de chimenea, útiles de id. etc.

Dormitorio de los niños: 1 cama de bronce, flamante colchou elastico, 2 camitas de fierro para niños, colchon de cerda, cobertoras, almohadas etc. todo flamanle, colchones de cerda para niños etc., alfombrado, cuadros etc. etc.

Dormitorio de Señora: 1 riea cama camera de bronce colchones de cerca, y elastico de patente, almohadas etc. etc. todo completo y sin uso alguno, 1 rico lavatorio ingles de caoba tocador doble etc. etc., 1 cómoda tocador, 1 armario de caoba, 1 espejo tocador, 9 sillas, 1 sillon de hamaca, alfombrado y otros mueblos mas.

Otro dormitorio: 1 cama de bronce, colchones de patente, cobertores, todo nueva y flamante, 1 camita para niño, 1 comoda tocador (nueva) 1 lavatorio con útiles, alfombrado etc. etc.

Cuarto servientes: 2 camas de fierro; colchoues, sillas alfomárado etc. etc.

Despensa y cocina: maquina de café porcelana de servicio, batteria de cocina, 1 filtro, tapa fuentes etc.

Porcelaua y eristaleria: 1 servicio completo ingles de porcelana loza (sin uso, está encájonado todavia) 1 rico s ervicio de cristalaría inglesa, 1 servicio de postre, y otros menudencias; algunos piezas de genero de hilo y algodon.

Escritorio: 1 escritorio de caoba, 4 Biblioteca' 1 prensá de copiar, 6 sillas de Viena, alfombrado, cuadros etc. etc.

Los mueblos aunque pocos son muy bueno y sobre todo tienen 3 meses solamente de uso. Los interesados pueden ver por el Tramway Argentino, que los deja en la misma puerta. 4470-Pc.

POR LOS MISMOS
De un terreno rodoado de tramways
En la calle Comercio enire Lima y Salta 10 3|4 vs. de frente por 26 y 1|4 de fondo donde estará nuestra bandera.

El mártes 24 del corrieute á las 4 1|2 en punto de la tarde, despues del remate judicial Buen Orden 416 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las comerciales calles de Salta y Lima, y su proximidad á varias lineas de tramways, lo hatambien adpptable para poner cualquier clase de negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cualquier precio este terrenito, asi que deben aprovechar los especuladores esta buena proporcion. N4469PC

POR LOS MISMOS
De muebles
En la calle Maypú núm. 194
Entre Parque y Tucuman
Por ausentarse su dueño al campo

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor postura todo el menaje de dicha casa-habitacion á saber:

Sala y ante-sala—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas, 1 mesa oblonga de jacarandá, 1 piano perpendicular, 1 reloj de chimenea, rinconeras, cuadros, galerias doradas con cortinas, triple esterado, rinconeras talladas con figuras porcelana y biscuit, 1 riquisimo escritorio de jacarandá con secreto, 1 biblioteca roble por dentro, 1 sofá jacarandá brocatela de seda punzó con sus fundas, 6 sillas finas paja de Bahia, cuadros, útiles de escritorio, alfombrado etc.

Dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y corona con cenefa de seda, 1 cómoda de caoba y roble, 1 armario caoba con espejo, 1 sofá y crin, 1 riquisimo lavatorio de jacarandá y piedra mármol, sillas y esterado.

Comedor—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, 2 riquisimos aparadores piedra mármol, 1 juego de mimbre y esterilla, compuesto de 14 piezas, 1 riquisimo juego de cristal muselina, juego de porcelana, cubiertos, objetos de platina etc. et.

2.o Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 cómoda, 1 armario caoba maciso, sillas etc. etc.

3er Dormitorio—Una cama fierro con colchones, 1 armario, 1 cómoda, sillas.

Comedor de los niños—Un aparador caoba piedra mármol y espejo, una mesa de caoba de comedor, 1 sofá, sillas, cuadros, etc.

Otras piezas con varios muebles, mesas de planchar, baño &—Cocina varias piezas etc.
N4471PC

Wehely Gimenez y Ca
JUDICIAL
En San Fernando
De un terreno y una casa
Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod.
N3838PC

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó s-an 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasacion que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143PC

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA AREA DE
TERRENO
FRENTE A PALERMO CHICO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El domingo 12 de Enero
A las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco
casi 10 manzanas

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, una magnifica área de campo situada frente á Palermo chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:

La primera fraccion de 48 varas 80 cts. frente por 84 varas de fondo.
La segunda id de 90 id id por 260 id id.
La tercera id de 90 id id por 260 id id.
La cuarta id de 90 id id por 260 id id.
La quinta id de 90 id id por 260 id id.
La sesta id de 134 id id por 260 id id.

Advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con el frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentra además una cañada regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 $ m/c. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenla y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2,873,045 $ m|c, (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cincos m/c.)

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la Ciudad sobre el camino real de la costa frente á la Penitenciaria, cerca de Estacion del ferro-carril asi que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en la puertas mismas de la Ciudad

Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar No. 19. N4411-d13 p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnifica finca
CALLE PERU
Ns. 205, 205 1|2, 207. 207 1|2 y 209
Perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Pascuala B. de Arana
El Lunes 13 de Enero
A las 4 de la tarde
24 3|4 varas de frente por 64 de fondo
Con un superior edificio

El lunes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Issac P. de Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, la magnifica finca calle Perú núms. 205, 205½, 07, 207½, y 209.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 centimos de frente, por 55 m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al oeste, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3½ vs. de frente al Este, por 18 y ¼ vs. de fondo. haciendo una área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magnificos almacenes y piezas, contadas las demas oficinas todo en el mejor estado y está tasado en todos sus ramos en la suma de 2.796 407 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos m|c.

Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar N°. 19
Los titulos son de los mejores.
Nún. 4410—D 13p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFIA FINCCA
CALLE BOLIVAR 79. 81 y 83
El sábado 18 de Enero
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar No. 79 y 83 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Doctor Dr. Isaac P. Areco pertenenciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana la magnifica casa Calle Bolivar No. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milimetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros 836 milimetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la area total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene almacenes y piezas todo en perfecto estado y está tasado en la suma de $ 1.954.385 m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 1.302.924 m|c.

Por mas pormenores casa de los Rematadores calle de Bolivar No. 19.
N4413-d13 p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una buena casa
CALLE BOLIVAR 81 Y 87
El sábado 18 de Enero
A las 4 de la tarde
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El sábado 18 de Enero próximo á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de primera instancia Doctor Dn. Issac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar N°. 81 y 87 edificada en 14 metros 462 milimetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forma un total de 768 varas 20 cént. cuadradas.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y esta tasada en la suma de 1.377130 pesos m|c no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de sus tasacion ó sean 918,087 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interasados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntal asistencia.

Por mas informes casa de los Rematadores calle Bolivar N°. 19
N°. 4412—30 p. D. 13

POR LOS MISMOS
DE LA PRECIOSA QUINTA
EN SAN ISIDRO
SOBRE LAS BARRANCAS
Perteneciente á la testamentaria de lo Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde
De la mas linda quinta en San Isidro Sobre el Rio
De casi 4 1|2 manzanas

El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primer Instancia Doctor Don Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barracas del Rio cuya área total es de 98.933 varas cuadradas.

Quinta con magnifica arboleda con preciosas plantas y una lindisima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa arboles plantas es de 688.697 $ m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ m|c.

Por mas pormenores casá de los Rematadores Bolivar No. 19. N4414-d13 p30.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias de la fábrica de vinagre
Situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2

El miércoles á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la fábrica de vinagre situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2 su pormenor es como sigue.

Una máquina para la fabricacion del vinagre, pipones de vinagre, bombas, embudos graduadores, tinas y barriles todos con útiles para id, bancos, mesas, estufas, chapas para marcar, sellos y marcas, canillas de bronce, embudos de id y todos los demas útiles concernientes al ramo que estarán á la vista en el acto del remate. N4418 pc

POR LOS MISMOS
En San Fernando
De una casa en la calle Bella-vista
A pocas varas de la ribera del canal

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, á cualquier precio una cara en San Fernando, con 5 piezas, techos de paja, edificada en terreno de 50 varas de frente por 40 de fondo, ocupada actualmente por D. Rosendo Castañeda, á 70 varas de la ribera del canal, en la calle Bella-vista donde estará la bandera de remate. Titulos superiores.

Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. N4507PC

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 19 y 23
De comestibles y bebidas

El lunes de 23 Diciembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N4059PC

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA
DE WALTER A. WOOD
PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. e2-3020-90p

Pablo Gowland
De la finca calle de Santiago del Estero 192 Entre Méjico y Chile
Paraje muy central—Buen vecindario

El miércoles 18 del coariente á las 4 de la tarde se rematará á la mejor postura la expresada finca, con frente de 9 varas al Oeste por 23 y 1|2 de fondo; tiene 5 hermosas piezas, cocina etc; esta casa ha estado ganando mil pesos y puede dar mas; prevenimos que estamos facultados por su dueño para vender por lo que dén.

Mas informes Defensa 114. N4426PC

Manuel de la Serna
HOY HOY HOY
De bazar y talabarteria
Semanal
En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes y miércoles á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Cochecitos, juegos de cristal, floreros de varios gustos, lámparas, juegos para té de electro-plata, bandejas, aceiteras, cubiertos de platina, cucharones, trinchantes, cuchillos cabo de marfil, perfumeria, juegos para lavatorio, candeleros, adornos para mesa, jaulas, rewolvers grandes y chicos, estuches de cubiertos, alhajas, faroles de la china, sobres, papel, perchas, cuadros, jardineras, porcelanas, vinos, sillones, relojes para sobre-mesa, costureros, sillas para niños, jénero de hilo, sombreros, juegos de manteles y servilletas, mediao, sacos, parasoles, paraguas, mantillas españolas, camisas vista de hilo, banquitos para piés, baritas y bastones, copiadores, tinteros y una infinidad de articulos que estarán á la vista. N4409PC

Enseguida—Un caballo como para señora y dos cabras con arneses que tiran al pecho.

POR EL MISMO
Los viernes á las 7 ½ de la noche
Semanal
En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá
Gran surtido de articulos de bazar al mejor precio y dinero de contado.
N4490PP

POR EL MISMO
De un vapor

El domingo 29 del corriente á la una del dia en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado se venderá indispensablemente, por liquidacion de la Sociedad;

El famoso vapor inglés «Venecia» de porte de 188 toneladas de carga y pasageros, de poco calado, apropósito para los rios, construido en Lóndres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está aparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el Rio Lujan donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por la casa del martillero Cangallo número 105 ½ al lado del Banco Mauá.

NOTA—Se previene que este vapor será vendido al mas alto precio, pues la Sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor. N4505PC

Irigoyen y Sala
Espléndido remate judicial
ESTANCIA LA "SEGUNDA"
PARTIDO DE CHASCOMUS
Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:

CAMPO—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.

POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ¾ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnifica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.

Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.

Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.

Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.

Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.

QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.

HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.

Una magnifica majada fina para eria de padres, compuesta de 900 piezas mas ó menos, tasada á $ 80.

Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.

Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.

GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.a cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.

YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.

CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasadosá $ 300 cada uno.

Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, asi es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.

Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini;

Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran cartas para visitar el establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.

POR LOS MISMOS
En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario.
N4231-30 PC.

POR LOS MISMOS
LINDISIMO TERRENO
EN LA PLAZA
DE LA LIBERTAD

El Domingo 22 del corriente á las 7 en punto de la tarde venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, un lindisimo terreno en la calle del Paraguay 270, entre Libertad y Cerrito, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 42 de fondo al Sud, lindando con las magnificas fincas del Sr. Perez Millan.—Este lindisimo terreno único que hay en venta en esta lindisima localidad en la Plaza mas alegre que tenemos, por estar rodeada de varias lineas de tramways, es el que venderemos infaliblemente sin restriccion ninguna, pues parr eso estamos completamente autorizados por su dueño. Suplicamos la puntualidad en la hora. Los titulos se garanten. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio, ó en mi casa habitacion calle pe Talcahuano 168.
N4459-d15 p7

POR LOS MISMOS
Calle del Parque núm. 368, entre Uruguay y Talcahuano, á 1|2 cuadra de la Plaza del Parque.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos ee remate por completa autorizacion de su dueño, la linda casa calle del Parque núm. 368, compuesto su terreno de 9 ¼ varas de frente por 78 varas de fondo, con 8 hermosas piezas perfectamente edificadas, con maderas duras, árboles frutales etc. Esta linda casa edificada en una de las mejores calles que tenemos, á 1|2 cuadra del lindisimo paseo de la calle del Parque, con tramway en la bocacalles, en la que venderemos, asegurando á los intesesados que no tenemos limits ninguno para venderla.

Los titulos los daremos completamente garantidos, y suplicamos la puntualidad en la hora.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó en mi casa-habitacion calle de Talcahuano 168. N4496d18p5

Mariano Vivar
JUDICIAL!
DE UNA MAGNIFICA FINCA
Calle Bolivar núms. 121, 123 y 125
á 3 cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BDOQUINADA Y TRAMWAY

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, dinero de contado la valiosa propiedad calle de Bolivar núm. 121, 123 y 125 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain Achaval se compone de dos preciosas casas de altos, una baja con dos espléndidos almacenes, 2 grandes patios, piezas, corredor algibe, pozo, de rica agua y las casas altas con sala: ante-sala, dormitorios, comedor, cocina y demas oficinas, algibe y agnas corrientes, gazetas construidas con superiores materialse y maderas duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de $ 1.667,873 pesos 2 reales.

Construida en terreno de frenteal Este 21 metros 476 milimetros, de fondo 42 metros 260 milimetros, previniéndose que en el costado Sud hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 361 milimetros de largo por 5 metros y 542 milimetros de ancho y reducido todo el terreno á vs. cuadradas 1,135 varas 86 centésimos. No podrá venderse por menos de sus 2|3 partes que son 1.111,916 pesos.

Fué tasada en Enero 27 de 1869 y muy baja.

Su local es inmejorable y lo creerán los interesados dignadosé pasar á ver esta gran propiedad.

NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Sr. Salas calle Perú 56.
No. 4461 p 5d15

Benjamin Nazar y Ca
De frutos del pais en el Mercado del Sud
Barraca del Sr. Cernadas
6,000 arrobas lana mestiza, cueros vacunos, lanares de matadero, cerda &.

El jueves 19 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta del saladero «El Argentino en Ajó»—6,500 cueros lanares de matadero.

Por cuenta de la estancia la Cristalina en Zapatguen—2,300 arrobas lana sumamente liviana, limpia y buena clase, 400 cueros lanares.

De Dolores—2800 arrobas lana mestiza embeyonada, 300 cueros lanares.

Del Azul—4450 arrobas lana mestiza sumamente liviana, 440 cueros vacunos livianos, 90 cueros de potro, 91 docenas cueros venado, 6 bolsas cerda, 360 cueros lanares, 80 nonatos y varios otros frutos.
N4465-PP

Lopez y Blanco
JUDICIAL
De una finca
AL NORTE
Calle de la Paz núm. 12
Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de valde y letrina techos amagrasados, dos hiladas de ladrillo, alfagies y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á 85,320 $ m|c, no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 56,881 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 26. N4170PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA FINCA
AL SUD!
¡TASACION MUY BAJA!
CALLE DE CHILE NÚM. 406

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicadas perteneciente á la testamentaria de doña Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cénts. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cents. de fondo por 8 varas 10 céntimos de ancho.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73 874 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96.

POR LOS MISMOS
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4481PC

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Al contado
En su casa calle Perú 83

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, trajes casimir para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, cintas terciopelo dana y gró, bramantes, de todas clases, tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, paño negro, brines, percales lindos gustos, géneros para vestidos gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y ohalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N4425PC

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
Un chiche, la preciosa casa
Calle Méjico n.o 406

El viernes 20 á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender esta hermosisima propiedad, de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

La casa espresada tione 2 hermosas piezas, construidas á todo costo en cal, y á mas cocina, cuarto de baño, un gran algibe con brocal de mármol, un hermosisimo parral con 36 piés y porcion de árboles frutas les variados. La casa está construida en terreno de 8 ½ varas de frente al Norte por 66 varas 70 cents. de fondo, siendo todas las paredes medianeras, techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y pisos de mármol.

La tasacion de esta lindísima propiedad asciende á la suma de 360,000 $ m/c, cuyas ⅔ partes que serviran de base para la venta son 240,000 $ m/c.

Los interesados en la adquisicion de esta verdadera joya no deben faltar el dia y hora designados. Por cualquier dato á c rematadores Perú 83.) N4487P